



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

7 de octubre de 2021

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

CES

1	06/10/2021	Diario de Sevilla	Garántia renueva su alianza con las patronales provinciales andaluzas	Digital
---	------------	-------------------	---	---------

ASOCIADOS CES

2	07/10/2021	ABC Sevilla, 50-51	Sánchez prometió a los fondos en julio que no regularía el alquiler	Escrita
3	07/10/2021	ABC Sevilla, 32	La Junta rechaza aplicar la futura Ley «intervencionista» estatal de la Vivienda	Escrita
4	07/10/2021	ABC Sevilla, 52	Los empresarios alertan sobre las políticas de Sánchez: «Ahuyentarán la inversión»	Escrita
5	06/10/2021	vivasevilla.es	CECE-A sienta las bases para asegurar la enseñanza privada y concertada tras la vacunación Viva Antequera. Notici...	Digital
6	07/10/2021	ABC Sevilla, 18-19	Los hoteles de Sevilla alcanzarán un 80% de ocupación durante el puente	Escrita
7	07/10/2021	ABC Sevilla, 19	Las salidas del Gran Poder en octubre aumentan las reservas	Escrita
8	07/10/2021	ABC Sevilla, 22	Emasesa aprueba su Plan 2030 con más de cien medidas para mejorar su servicio	Escrita
9	07/10/2021	Diario de Sevilla, 3	Sevilla está comprometida con la reducción del vehículo privado	Escrita
10	06/10/2021	Diario de Sevilla	Grupo Nueva Dietética lanza una línea de productos para el control de peso con el objetivo de reforzar su posición ...	Digital

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

11	06/10/2021	Diario de Sevilla	La startup Ponicode, ganadora del vertical Digital Business & Government en South Summit 2021	Digital
----	------------	-------------------	---	---------

ASOCIADOS CES

12	06/10/2021	Diario de Sevilla	Sevilla acoge el rodaje de una versión para el cine de La piel del tambor	Digital
13	06/10/2021	elCorreoweb.es	Cabify trae una novedad a Sevilla	Digital
14	06/10/2021	elCorreoweb.es	Los Sabores de la Provincia de Sevilla, protagonistas de la bienvenida al III Foro de Gobiernos Locales	Digital

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

15	07/10/2021	Diario de Sevilla, 8	El Ayuntamiento baraja mantener las tarimas de los bares en los parkings	Escrita
16	07/10/2021	ABC Sevilla, 33	Casi toda Andalucía levanta las restricciones anti Covid tras un año y medio de pandemia	Escrita
17	07/10/2021	Diario de Sevilla, 10	Sólo Sevilla capital continúa con las restricciones por el Covid-19	Escrita
18	07/10/2021	ABC Sevilla, 30-31	Deducciones de hasta 400 euros por hijo en la nueva ley fiscal	Escrita
19	07/10/2021	Diario de Sevilla, 50	La fondos impulsados por la Junta captan diez millones	Escrita
20	07/10/2021	ABC Sevilla, 53	Grupo Emergya lanza Proxya para duplicar su negocio de consultoría	Escrita
21	07/10/2021	ABC Sevilla, 31	Cambio clave en plena tormenta por las cuentas	Escrita
22	07/10/2021	ABC Sevilla, 22	La Junta construirá alojamientos de alquiler para jóvenes en el casco histórico	Escrita
23	07/10/2021	Diario de Sevilla, 32	La Junta imita al PSOE con la Lomce y boicotará la norma sobre vivienda	Escrita
24	07/10/2021	Diario de Sevilla, 22	Carrión de los Céspedes apuesta por adecuar el para atraer mayores empresas con el Plan Contigo	Escrita
25	07/10/2021	Diario de Sevilla, 33	PP, Cs y Vox tumban las enmiendas de la izquierda sobre la ley de tributos	Escrita

26	07/10/2021	Diario de Sevilla, 9	Espadas analiza la ley de Vivienda para usarla si encaja con la realidad	Escrita
27	07/10/2021	vivasevilla.es	Por un trabajo decente	Digital
28	07/10/2021	ABC Sevilla, 54	El Gobierno autoriza el cierre de la central térmica de Carboneras	Escrita
29	07/10/2021	Diario de Sevilla, 9	Beltrán Pérez apuesta por un proyecto integrador de Sanz	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

30	07/10/2021	ABC Sevilla, 42	Sánchez exprime los Presupuestos y pone el foco en los jóvenes en pugna con UP	Escrita
31	07/10/2021	ABC Sevilla, 52	El PSOE retira la moción por el superfondo de Escrivá	Escrita
32	07/10/2021	ABC Sevilla, 53	Las salidas voluntarias de trabajadores pueden desactivar el ERE de Alestis	Escrita
33	07/10/2021	ABC Sevilla, 4	SÁNCHEZ RECURRE A LAS PAGAS EN BUSCA DE VOTOS	Escrita
34	06/10/2021	Diario de Sevilla	Cajamar y Fepex renuevan su compromiso para potenciar las exportaciones hortofrutícolas españolas	Digital

Garántia renueva su alianza con las patronales provinciales andaluzas

original



Los responsables de Garántia SGR con los presidentes de las patronales provinciales andaluzas. / M. G.

Garántia SGR (Sociedad de Garantía Recíproca) y las patronales empresariales de las ocho provincias andaluzas han renovado la alianza de colaboración que vienen manteniendo a lo largo de los últimos años con el objetivo de dar un impulso a la recuperación económica mediante el apoyo a la financiación de pymes y autónomos de Andalucía.

Según detalla Garántia en una nota de prensa, su presidente, Javier González de Lara; el director general, José María Vera, y el director general adjunto, Antonio Vega, han mantenido en Sevilla un encuentro de trabajo con los presidentes de las patronales en el cual se han renovado los convenios de colaboración que se han venido desarrollando desde 2018 con las ocho organizaciones empresariales.

A través de esta alianza se canaliza la financiación respaldada por Garántia a las empresas asociadas de estas organizaciones, en condiciones exclusivas y preferentes. Así, fruto de esta colaboración, se han movilizado cerca de 700 millones de euros desde la firma del primer convenio hace tres años, financiación destinada al tejido empresarial andaluz con el respaldo de los avales de la SGR.

Además ante el lanzamiento del nuevo fondo Aquisgrán desde Garántia, se ha acordado que las organizaciones empresariales distribuirán a sus asociados información sobre este nuevo vehículo de financiación complementaria a la bancaria y que permite a micropymes y autónomos acceder a los mercados secundarios como si se tratasen de empresas de gran dimensión.

Este lanzamiento del fondo Aquisgrán lo realizó el pasado mes de junio Garántia con el Sistema Nacional de Garantías, formado por Cersa y Cesgar que agrupa a las 18 Sociedades de Garantía Recíproca que operan en España y de la mano del Fondo Europeo de Inversiones (FEI) y del Instituto de Crédito Oficial, ICO.

Garántia y las patronales han destacado el esfuerzo conjunto de impulso de la economía andaluza durante estos pasados años, y, en especial, en el último año ante el impacto económico de la pandemia en el que esta estrecha colaboración ha permitido informar y asesorar de forma permanente sobre la línea especial de avales Covid19 a micropymes, pymes y autónomos afectados en su actividad empresarial por la crisis del coronavirus.

Para el presidente de Garántia, Javier González de Lara, "ha sido un año excepcional en el que Garántia ha demostrado ser un instrumento útil al servicio de la economía y las empresas andaluzas a las que se ha ayudado de forma ágil y eficiente mediante las ventajas que ofrece la financiación de Garántia a las pymes andaluzas en las mejores condiciones, especialmente a las micropymes y autónomos, que son quienes más dificultades encuentran habitualmente para conseguir el acceso al crédito".

Por parte de las patronales provinciales han firmado los convenios con Garántia, José Cano, presidente de la Confederación Empresarial de la provincia de Almería, Asempal; Javier Sánchez, presidente de la Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz (CEC); Antonio Díaz, presidente de la Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO); Bartolomé González Ruiz, presidente de la Confederación de Empresarios de Jaén (CEJ); Natalia Sánchez, vicepresidenta de la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM); Miguel Rus, presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES); José Antonio Lucha Lledó, vicepresidente de la Confederación granadina de Empresarios (CGE); y José Luis García-Palacios Álvarez, presidente de la Federación Onubense de Empresarios (FOE).

Todos ellos han destacado la coordinación que se ha venido manteniendo a lo largo de los últimos años y en especial durante la pandemia para contribuir de la mejor forma posible a la reactivación económica y se han comprometido a impulsar y desarrollar esta colaboración para potenciar y hacer llegar a todos los empresarios asociados los servicios y productos de Garántia SGR así como las ventajas que supone su intervención en las operaciones de financiación de las pymes de la región.

Tras su trayectoria y consolidación, Garántia es la primera sociedad de avales de España en financiación a autónomos y a nuevas empresas y en financiación al sector agroalimentario, y es tercera tanto en número de socios, con cerca de 22.000, como en volumen de negocio con un riesgo vivo avalado en Andalucía de más de 630 millones de euros.

Garántia SGR, como sociedad de avales, tiene como principal objetivo impulsar la actividad de la economía y las empresas andaluzas. Con 40 años de presencia en Andalucía, cuenta con oficinas en las ocho provincias y un equipo de 80 empleados para estar cerca de las pymes y autónomos. Opera también a través de la web 'www.srgargarantia.es'.

Sánchez prometió a los fondos en julio que no regularía el alquiler

- ▶ El acuerdo entre PSOE y Unidas Podemos sobre la ley de Vivienda dispara la inseguridad jurídica
- ▶ Los promotores alzan la voz: «Provocará un parón de la actividad y recortará la oferta de viviendas»

GUILLERMO GINÉS/ANTONIO RAMÍREZ MADRID

Finalmente Sánchez ha cedido ante Unidas Podemos en el control de los alquileres dentro del proyecto de ley de Vivienda, cuyo anuncio ha vuelto a descolocar a los grandes fondos. Inversores que en las últimas semanas vienen mirando con lupa los pasos del Ejecutivo, en plena guerra con las eléctricas por la reforma energética, y que empiezan a alzar la voz por la inseguridad jurídica del Gobierno.

En el caso del sector residencial, el mensaje que el presidente lanzaba hace apenas unos meses era directamente el opuesto al recogido en el proyecto de ley de Vivienda: prometía un entorno jurídico estable a largo plazo para España y aseguraba que no cedería a las exigencias del ala morada del Ejecutivo.

Así se plasmó en el viaje que Sánchez realizó en julio a Estados Unidos, donde según ha podido saber ABC prometió ante grandes banqueros y fondos que España seguiría siendo un entorno seguro para sus inversiones. Incluso garantizó una ley de Vivienda 'blanda', sin grandes intervencionismos, según explican a este periódico fuentes presentes en dicha reunión.

Según estas mismas fuentes, el presidente del Gobierno se mostró «taxativo» al afirmar que no se cruzaría ninguna de las líneas rojas marcadas por Unidas Podemos, como es el control de los alquileres y que «su verdadero deseo era apostar por la colaboración público-privada, para construir vivienda social y fomentar el mercado del alquiler». En ningún momento les dio a entender que habría una interven-

ción de los precios de los alquileres.

Los grandes inversores creyeron a Sánchez y ahora se sienten engañados. También el resto del sector inmobiliario, al que el ala socialista mandó el mismo mensaje de tranquilidad en repetidas ocasiones a lo largo de las negociaciones con Unidas Podemos para perfilar la nueva ley, que se han extendido cerca de nueve meses.

Para el sector, el Ejecutivo ha tomado «la postura más extrema» en la creación de la norma, que además entienden que es discriminatoria, ya que no trata de igual a grandes y pequeños propietarios. «Es el único país en Europa que los discrimina» asegura una fuente del sector. Así, mientras las personas jurídicas con más de diez viviendas (grandes tenedores) tendrán que ajustar precios a la baja en zonas tensionadas, los pequeños perderán algún beneficio fiscal y tendrán que congelar los alquileres, un castigo «más amable». Además, el recargo del 150% del IBI a lo pisos vacíos tan solo afectará a los caseros con más de cuatro viviendas, siempre y cuando mantengan dos de ellas vacías.

Incluso la CEOE ha alzado la voz contra la norma, ya que su presidente, Antonio Garamendi, denunció el martes que la futura ley «crea una distorsión brutal de la libertad y del derecho a la propiedad».

En cualquier caso, las inmobiliarias todavía confían en que el texto se vaya suavizando durante su tramitación parlamentaria. O incluso quede finalmente en la estocada. Como ya adelantó ayer este periódico, el procedimiento será largo y el mecanismo para bajar los alquileres no entrará en vigor, al menos, hasta 2024. Además, el sector cuenta con el apoyo de la oposición. Ayer el lí-



Antonio Garamendi
Presidente de CEOE

«La intervención de los precios crea una distorsión brutal de la libertad y del derecho a la propiedad»

Pablo Casado
Líder del PP

«Es un ataque sin precedentes contra la propiedad privada y la economía de mercado»

Asprima
Asociación de promotoras

«Acarreará una falta de seguridad jurídica que desincentivará la inversión de las empresas»

der del Partido Popular, Pablo Casado, arremetió contra el Ejecutivo PSOE-Podemos, al que acusó de hacer un «intervencionismo suicida» y de ser «el Gobierno más radical de la Unión Europea». Tras ello se comprometió a llevar lanueva ley de vivienda al Tribunal Constitucional cuando esté aprobada y a no aplicar la norma de topar los alquileres en aquellas comunidades donde gobierna el PP. Un clavo ardiendo al que se amarran ya los grandes inversores, que ven ya a Madrid como un

oasis inversionista si la ley les obliga a bajar las rentas, según relatan fuentes del sector. Distintas inmobiliarias han advertido de que esta concepción ensanchará las diferencias que ya existen en el mercado de la vivienda, donde la capital lidera de largo las cifras de inversión extranjera.

El ejemplo de Cataluña

Porque la inseguridad jurídica que ahora acecha al conjunto de España lleva años cebándose con Barcelona. La Ciudad Condal aprobó hace justo un año un control a los alquileres que, según los promotores, ha recudido considerablemente la oferta de viviendas disponible. Pese a ello, desde el Ayuntamiento liderado por Ada Colau insisten en los efectos beneficiosos de la medida.

«Las medidas que se proponen ya se han probado en otros mercados como Cataluña y no han funcionado. Es trasladar un error local a todo el Estado. El control de precios de alquileres ha supuesto la desaparición del 40% de la oferta disponible en la ciudad de Barcelona y los ciudadanos ya están sufriendo la enorme dificultad que supone ahora encontrar un alquiler en la ciudad», explica Francisco Iñareta, portavoz de Idealista.

Pero no solo preocupan los controles a los precios. Una de las medidas 'camufladas' en el acuerdo especifica que los promotores tendrán que reservar el 30% de sus edificaciones a viviendas protegidas, y la mitad de este porcentaje a alquiler social. Una medida que, según denunció ayer la pa-



Pedro Sánchez pasea por Nueva York durante su visita a Estados Unidos en el mes de julio // EFE

tronal del sector Asprima, provocará un «claro efecto de expulsión de la inversión, tanto nacional como extranjera», lo que provocará «un recorte en la oferta de viviendas disponible», según la organización.

Fuentes del sector promotor explican a este periódico que la norma del 30% está causando estragos en Cataluña, sobre todo porque «en muchos casos es muy difícil separar de una promoción las viviendas que se

destinan al alquiler social». Se dan casos en los que, dentro de un mismo edificio, dos plantas son viviendas de protección oficial (VPO) y el resto de precio libre. Según estas fuentes, «esto ha provocado un parón de las operaciones» en Barcelona que «con la ley de vivienda puede extenderse al resto de España».

MÁS IRPF PARA LOS PROPIETARIOS

¿Cuándo se aplicarán los controles al alquiler?

El Ejecutivo calcula que llevará la norma al Consejo de Ministros antes de que acabe el año, y durante 2022 se producirá una compleja tramitación parlamentaria. Cuando las Cortes aprueben la ley de Vivienda comenzará una moratoria de 18 meses para concretar qué zonas cuentan con alquileres tensionados. Es decir, la imposición de controles de precios podría demorarse hasta 2024.

¿Los límites al alquiler afectarán a toda España?

Los topes solo se aplicarán en las comunidades que así lo deseen y tengan zonas tensionadas. Regiones como Madrid ya comunicaron el martes su completa oposición a la intervención, y ayer el Partido Popular aseguró que ninguna de las autonomías que gobierna aprobará estos controles.

¿Se podrán imponer topes a todos los alquileres?

No. Existen muchos condicionantes. Deben ser viviendas localizadas en zonas tensionadas, dentro de regiones que hayan aceptado imponer topes y, lo más importante, gestionadas por grandes propietarios de pisos. El Gobierno de coalición entiende por gran propietario a todos los caseros que sean personas jurídicas (fondos o bancos) con más de diez pisos en propiedad.

¿Se perjudicará a los pequeños propietarios?

A la gran mayoría sí, ya que tendrán que pagar más IRPF por los ingresos que obtengan con el alquiler de su vivienda. Como norma general, la reducción actual

que tienen los caseros del 60% en el IRPF se reduce al 50%. Es cierto que el Ejecutivo prevé casos en los que esa reducción se eleva, pero son situaciones muy concretas. Por ejemplo, si se alquilan viviendas a jóvenes en zonas tensionadas habrá reducciones del 70%; si se ha reformado la vivienda en los dos últimos años, del 60%.

¿Cómo se castigará a los pisos desocupados?

El proyecto contempla asimismo la opción de que los ayuntamientos impongan un recargo del 150% en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) a los pisos que permanezcan desocupados. Para ello, la norma delimitará lo que se considera una vivienda vacía. PSOE y Unidas Podemos solo habilitarán este recargo para los propietarios de más de cuatro viviendas que mantengan deshabitadas al menos dos de ellas por un periodo de dos años o más. Una vez habilitado este castigo fiscal serán los ayuntamientos los que decidirán si imponerlo.

¿Cómo se fomentará el alquiler social?

Como ya hizo Cataluña, el Gobierno obligará a que todas las promociones destinen al menos el 30% de sus inmuebles a viviendas protegidas. Y de estas, la mitad serán pisos sociales.

¿Quién podrá acceder al bono vivienda para jóvenes?

Aunque será fuera del proyecto de ley de vivienda, el Gobierno aprobará mañana un bono vivienda de 250 euros mensuales para los menores de 35 años que quieran independizarse y cobren menos de 23.725 euros anuales.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Una mujer observa las ofertas de escaparate de una inmobiliaria en Córdoba tanto para alquilar como para comprar // VALERIO MERINO

La Junta rechaza aplicar la futura Ley «intervencionista» estatal de la Vivienda

► Descarta regular el precio de los alquileres al ser un ataque a la propiedad privada

J.J.B.
SEVILLA

El 45,6 por ciento de los jóvenes andaluces entre 26 y 36 años, unos 475.000, no están emancipados, en su mayoría precisan ayudas para el acceso a la primera vivienda un problema que se convirtió desde ayer en un debate nacional politizado a cuenta del anuncio de las primeras medidas de una futura Ley estatal de la Vivienda que, de momento, pasan por la intervención del precio de los alquileres y por la entrega de bonos mensuales de 250 euros mensuales a colectivos de jóvenes con bajos ingresos.

A la espera de conocer el borrador, incluso desconocido por miembros del Ejecutivo de Pedro Sánchez, Andalucía, como otras comunidades gobernadas por el PP, ya ha avanzado que no regulará el precio de los alquileres al tratarse de un ataque a la propiedad privada, que plantea inseguridad jurídica y ha fracasado en otros países.

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, tachó de «intervencionista» el espíritu de la futura ley, y lamentó que a pesar de las reiteradas llamadas a la cogobernanza esta ley se haya elaborado «de espaldas a las comunidades autónomas», pese a que las políticas de vivienda son «una competencia exclusiva» de estas.

«La filosofía (de la ley) es claramente intervencionista y nosotros somos liberales, y los liberales y el intervencionismo estamos reñidos, no creemos que esa sea la solución», remarcó Moreno, quien ha subrayado que procurará «las alianzas que sean necesarias» para ofertar más viviendas para las familias vulnerables y los jóvenes, pero eso «no se puede hacer por imposición».

En este sentido, la consejera de Fomento y Vivienda, Marifrán Carazo recordó que la apuesta de su departamento es incrementar la oferta de viviendas en alquiler asequible para que el mercado se autorregule por lo que se han promovido en esta legislatura casi 3.000 viviendas en alquiler a precio asequible en colaboración con ayuntamientos y empresas públicas y privadas. Carazo advierte de que la futura Ley puede vulnerar el marco de competencias entre el Estado y las autonómicas o los ayuntamientos en los que respecta al IBI, que

Los empresarios ven electoralismo en el anuncio

El presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Javier González de Lara, criticó ayer la Ley de Vivienda anunciada por el Gobierno por ser «electoralista» y ha recordado el «derecho al ahorro» de los propietarios. «Todo el mundo, persona física y jurídica, tiene derecho al ahorro, derecho a consolidar lo que con fruto de su trabajo han podido generar durante su vida y para eso han pagado impuestos y hecho esfuerzos económicos importantes», dijo a los medios el presidente de la CEA. Para González de Lara la futura ley es «una intromisión grave al derecho de la propiedad privada», pero la contextualiza en un pacto de gobierno para desbloquear unos Presupuestos Generales del Estado (PGE) porque no dan crédito a que una iniciativa así pueda aprobarse. En ese punto se pregunta qué sentido tiene una ley si son otras administraciones las que tienen que aplicarla, como las comunidades y los ayuntamientos.

Zapatero ya ofreció un bono para jóvenes; la medida generó un encarecimiento de los alquileres en 210 euros

puede elevarse en un 150 por ciento en algunos casos según el avance de la ley. En el Parlamento, Carazo recordó los efectos negativos que tuvo la paralización durante una década de la construcción de VPO en Andalucía y los anuncios fracasados como el denominado Plan 20.000. Sobre el bono joven anunciado por Pedro Sánchez este martes en Sevilla, la consejera de Fomento recuerda que ya el Gobierno de Zapatero puso en marcha en el contexto de la renta Básica una medida similar por cuatro años. Las ayudas se gestionaban con enorme dificultad por las Comunidades y el Ministerio se limitaba a aportar los fondos. Finalizó en 2011 y a la postre supuso un encarecimiento de los alquileres en unos 210 euros.

Por su parte, el delegado del Gobierno en Andalucía, Pedro Fernández, criticó que la Junta esté «en contra de todo, le dé la espalda a los jóvenes, a los más vulnerables, situándose al lado de las entidades financieras, de los bancos y de los fondos buitres». Menos efusivo era el secretario general del PSOE andaluz y alcalde de Sevilla, Juan Espadas, que dijo ayer que analizará la futura ley para aplicarla «si encaja con la realidad de la oferta de la vivienda» en la capital andaluza, porque en Sevilla «no hay un porcentaje ni muchísimo menos alto de vivienda vacía» y que la situación no es similar a la de ciudades como Madrid o Barcelona.

La futura ley ha cosechado también críticas en la izquierda radical, el grupo de anticapitalistas que lidera Teresa Rodríguez, se muestra decepcionado, considera que debería incluir expropiar las viviendas vacías de bancos y fondos buitres para poner en marcha un parque público de vivienda.

Más información en páginas de Economía

PRESUPUESTOS GENERALES PARA 2022

Los empresarios alertan sobre las políticas de Sánchez: «Ahuyentarán la inversión»

► **Empresarios, pymes y autónomos avisan de que las medidas intervencionistas están dañando la confianza en España**

SUSANA ALCELAY / MARÍA CUESTA MADRID

El pacto entre PSOE y Unidas Podemos sobre el proyecto de los Presupuestos de 2022 que será aprobado hoy en un consejo de ministros extraordinario ha generado gran revuelo en el mundo empresarial, el mismo que provocaron medidas como el alza del salario mínimo o la intervención de los precios de luz. El golpe de las últimas medidas, las que han hecho realidad el Presupuesto para 2022, era esperado, aunque no por ello, aseguran, resulta menos doloroso. La intervención del mercado inmobiliario y la subida del impuesto de Sociedades tendrán, en opinión de los empresarios consultados –tres vicepresidentes de la CEOE–, efectos secundarios mucho más adversos en el futuro próximo que los que se notarán en el presente más inmediato. Todos coinciden en señalar a la inseguridad jurídica como el principal daño de estas cuentas para nuestro país. «Estas medidas parecen diseñadas para ahuyentar a los inversores», recalca Miguel Garrido, presidente de CEIM, la patronal madrileña.

Otro aspecto que preocupa es el discurso «antipropiedad» que destila el Gobierno en su defensa de las modificaciones de la Ley de Vivienda, en el que se han incluido numerosas críticas a los grandes tenedores de inmuebles. «Conseguirán el efecto contrario al que pre-

tenden restringiendo el mercado de la vivienda», remarca Garrido, quien además augura un «impacto limitado» en la capital si las comunidades finalmente tienen algún margen de maniobra.

En el terreno fiscal también preocupa por sus efectos en la imagen exterior de España pues, aseguran, el efecto final de aumentar el impuesto de los Sociedades al 15% pero aplicarlo sobre la base imponible y no sobre los resultados se calcula que no será muy elevado. De hecho, los sindicatos protestaban ayer por una medida que desde CC.OO. calificaron de «vacía». En opinión de Garrido, no obstante, el mensaje que manda España con esta decisión en un momento tan crucial como el actual es muy negativo. «Es

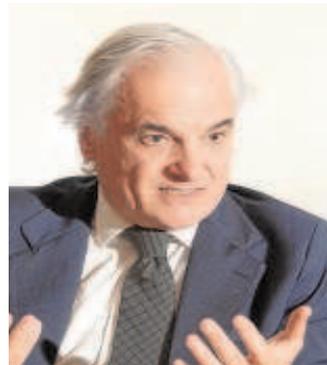
una locura y estoy convencido de que la propia ala moderada del PSOE lo sabe», se lamenta.

«Son ocurrencias, barbaridades diarias y trabas que generan una inseguridad jurídica que está dañando la confianza en España, la inversión y el empleo», alerta el presidente de ATA, Lorenzo Amor, sobre las políticas «intervencionistas» del Gobierno que «están ahuyentando la inversión» y «van en contra de la libertad de empresa». «Es muy fácil tirar con pólvora ajena», responde cuando se le pregunta sobre la subida del 2% para los empleados públicos y las pensiones el próximo año. Y avisa: «No nos asustemos si sube el IVA. Ya vivimos situaciones parecidas en 2017 y 2018 y en 2012 tuvieron

que subir los impuestos». Alerta de las «zancadillas» que se están poniendo a las empresas y de la elevada deuda, «que terminarán pagando las próximas generaciones».

Para Gerardo Cuerva, presidente de Cepyme, «nos enfrentamos a un cambio de modelo. La intervención del mercado del alquiler o del beneficio de las empresas del sector energético son ejemplos de intervencionismo, pero no hay que olvidar que las abruptas alzas del SMI intervienen en la configuración de los salarios». Cita también «modificaciones en la reforma laboral, como la obstaculización en la praxis de la subcontratación, que atenta gravemente contra la libertad de empresa».

Explica que «modificar los pilares de nuestro sistema lastrará la credibilidad, la seguridad jurídica y el progreso social y económico que tanto nos ha costado ganar» y que «ir en sentido contrario a nuestros vecinos europeos será contraproducente». Sobre el alza en Sociedades denuncia que «perjudicará la inversión y provocará deslocalización de grandes empresas». «Atacar a la gran empresa, no ayuda a la pequeña, y es también atacar a los trabajadores de esas empresas y el bienestar de los ciudadanos», concluye.



Miguel Garrido
Presidente de CEIM

«Los mensajes que está mandando España son muy negativos»



Gerardo Cuerva
Presidente de Cepyme

«Atacar a la gran empresa no ayuda a la pequeña y ataca a los trabajadores»



Lorenzo Amor
Presidente de ATA

«Van contra la libertad de empresa y generan inseguridad jurídica»

CECE-A sienta las bases para asegurar la enseñanza privada y concertada tras la vacunación

original



Aula de un colegio. AYUNTAMIENTO DE LINARES

La Federación de Centros de Enseñanza Privada, CECE Andalucía, ha celebrado su asamblea general en la localidad de Antequera, encuentro en el que se ha hecho un balance de inicio de curso y se han sentado las bases para actuaciones que garantice, en un escenario posvacunación y la libertad de las familias a elegir la enseñanza de sus hijos ante el avance en la aplicación de la LOMLOE.

Los temas principales de debate, entre la junta directiva y los representantes de CECE-A en las ocho provincias, han girado en torno a los nuevos desafíos de una etapa de "casi normalidad", han indicado en un comunicado.

Así, se destaca la necesidad de "ampliar los conciertos ante la demanda en aumento de las familias hacia la opción concertada, los gastos sufragados a pulmón por la aplicación de las medidas de seguridad COVID, la reducción del personal de apoyo o el aprovechamiento educativo de los fondos europeos". También la oportunidad de poner las bases de una nueva Formación Profesional, y el auge en la demanda de estos centros.

El presidente de CECE-A, Leandro García Reche, ha insistido en la importancia de hablar de educación "y todo lo relativo a la libertad de enseñanza y a la libertad de las familias para que puedan elegir libremente el modelo de educación y el tipo de centro que quiere para la educación de sus hijos".

La jornada se ha abierto con una nueva propuesta del Foro 'Hablemos de Educación', un ágora que CECE-Andalucía promueve para el análisis y debate educativo. En esta ocasión ha tomado importancia 'La baja natalidad y su preocupante impacto en el ámbito escolar', ponencia ha sido realizada a cargo del experto Alejandro Macarrón Larumbe.

La conferencia, que se ha sido transmitida por streaming a través del canal Youtube de CECE-Andalucía, se han centrado en una panorámica de las perspectivas demográficas de España y Andalucía y sus implicaciones, centrada en la baja natalidad y su negativo impacto, en general y en el mundo educativo en particular.

Se han presentado datos recientes y prospectivos de población escolar en las provincias andaluzas y algunas localidades, incluyendo la relevancia de la inmigración en su composición. Igualmente ha anunciado posibles soluciones a impulsar desde las AAPP, la sociedad civil, y el propio mundo educativo.

Por su parte, el alcalde, Manuel Barón, ha agradecido que Antequera sirva de lugar de reunión "porque creemos firmemente en libertad de enseñanza y en la libertad de elección de centro educativo".

Además, ha recordado la situación educativa de su ciudad donde se da la circunstancia de "un empate técnico" entre centros privados concertados y públicos. "Un hecho que demuestra



Medio	vivasevilla.es	Fecha	06/10/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	143	V. Comunicación	347 EUR (400 USD)
Pág. vistas		V. Publicitario	150 EUR (173 USD)



https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=13447&comps_id=526607336

la necesidad y la realidad de la libertad de elección de centros. Nadie puede determinar a las familias a qué centros tienen que llevar a los hijos. En Antequera es un claro ejemplo", ha finalizado.



Un grupo de visitantes en la puerta del Palacio Arzobispal de Sevilla, situado en el eje turístico de la ciudad // RAÚL DOBLADO

Los hoteles de Sevilla alcanzarán un 80% de ocupación durante el puente

► El día de mayor demanda será el sábado, cuando se espera conseguir un lleno en el sector

ELENA MARTOS
SEVILLA

Los hoteles de Sevilla esperan una ocupación del 80% durante el próximo puente de octubre. Esa es la estimación que hace la patronal tras consultar a un total de cincuenta establecimientos turísticos que representan más de 8.000 plazas alojativas. El dato se refiere al nivel medio de las cuatro noches que van desde el viernes 8 al domingo 11 de octubre, lo que supondrá un balón de oxígeno para el sector que vive una remontada tras meses de mucha incertidumbre.

La meteorología bendice este primer puente en el que apenas habrá restricciones sanitarias, lo que ha elevado el número de reservas. La jornada de mayor demanda será la del sábado, cuando «probablemente se alcanzará

el lleno total», indica el análisis de la Asociación de Hoteles. Su presidente, Manuel Cornax, se mostró ayer muy satisfecho con esta previsión que es, sin duda, la mejor desde que comenzó la pandemia.

Cornax puntualizó que «no se va a vivir como si todo hubiera acabado, pero se va a aproximar mucho». Lo que empaña este puente no es un posible agravamiento de la situación sanitaria sino los problemas de la conexión por AVE. La huelga de maquinistas de Renfe afectará a algunos trenes que comunican Sevilla con Madrid y Barcelona, que son dos de sus principales mercados. No obstante, «se esperan muchos huéspedes de otras provincias andaluzas y en eso no tendrá ningún impacto», aclaró.

De la misma forma, señaló que «es posible que ese volumen de reserva que ahora manejan los establecimientos sea incluso mayor al cierre del puente por la nueva tendencia a contratar noches a última hora». La crisis sanitaria ha provocado mucha desconfianza y se están planificando escapadas de fin de semana casi de un día para otro, lo que impide al sector

La huelga de Renfe ya provoca cancelaciones

Las buenas previsiones del sector hotelero de Sevilla se ven empañadas por la convocatoria de huelga de los maquinistas de Renfe que afectarán a algunos trenes AVE que comunican la capital andaluza con Madrid y Barcelona. Ya el fin de semana pasado provocó algunas cancelaciones en hoteles del Casco Histórico y el nuevo anuncio retrae la demanda, aunque «siempre está la opción de venir por carretera que muchos viajeros toman», señala el presidente de la patronal hotelera, Manuel Cornax. Los principales huéspedes que reciben los alojamientos sevillanos durante este puente suelen ser andaluzes procedentes de otras provincias y en este caso no tendrá ninguna incidencia. Igualmente se espera la llegada de público procedente del sur de Portugal que también suele ser habitual en estas fechas.

El aumento de turistas nacionales no llega a absorber toda la demanda perdida del público internacional

poder trabajar con el mismo margen de antes.

Esta segunda temporada alta de Sevilla, que este año se ha reducido únicamente a la de otoño por el aumento de los contagios en primavera, está dejando buenos datos de ocupación, a pesar de que la oferta ha crecido. Cornax indicó que «prácticamente el 100% de la planta hotelera está en servicio», pero ahora entran en el mercado las plazas de nuevos alojamientos como el de la plaza de la Magdalena, el de República Argentina o el de la Avenida, que abrió hace apenas una semana. «Y todavía no se ha recuperado el público extranjero», dijo.

Turismo nacional

Si bien es cierto que el turismo nacional está compensando la ausencia de esos visitantes internacionales, no llega a absorber del todo la demanda perdida. Franceses e italianos vuelven a la ciudad, pero no en los mismos niveles de antes y se han perdido por completo los viajeros norteamericanos y británicos. Se espera que estos últimos empiecen a regresar, porque su Gobierno ha flexibilizado las cuarentenas, «pero no suelen planificar con tan poca antelación», aclaró el presidente de la patronal.

Sin embargo, el refuerzo de las conexiones aéreas con la principales capitales europeas y la planificación actual de vuelos del aeropuerto de San Pablo, que se extenderá hasta el último fin de semana de octubre, facilitan la llegada. Para el invierno también se espera un buen volumen de rutas que todavía se están confirmando.

Tanto este puente como los de noviembre y diciembre son «eminente-mente familiares y de parejas» y a am-



Los públicos se han orientado las campañas de promoción que se han llevado a cabo desde la primavera. La última tuvo lugar en Madrid para captar visitantes para escapadas de dos o tres días, que son las que se suelen hacer a Sevilla. «Este trabajo para que nuestro destino recupere la posición que tenía antes de la pandemia no ha parado desde que redactamos el Plan 8. Yo fui uno de los participantes en esa estrategia y se ha hecho una labor impresionante», señaló Cornax, tras recordar que «no es casualidad que se hayan celebrado eventos tan importantes como la Convención de Turespaña o el Foro de Gobierno locales en los últimos días». Todo eso pone el foco sobre la capital andaluza, lo que resulta fundamental para convencer de que es un buen destino a los que están pensando en viajar de nuevo.

Las salidas del Gran Poder en octubre aumentan las reservas

► Es un gran reclamo para turistas andaluces procedentes de otras provincias

E. M.
SEVILLA

El hotel Doña María, uno de los más conocidos de Sevilla, estará al 85% el fin de semana en el que saldrá por primera vez el Gran Poder a la calle desde que se declaró la pandemia. Es casi el mismo nivel de ocupación que tiene registrado para este fin de semana que coincide con el puente del Pilar sin que haya otra actividad que justifique esa demanda. «No sabemos el motivo por el que una persona contrata una noche hasta que no llega al hotel, pero es muy posible que muchos de los que vendrán ese día sea para ver la procesión», asegura a ABC el director de este alojamiento, Manuel Domínguez.

«Todo contribuye y la fuerza de esta imagen, lo conocida que es, al menos en toda Andalucía, es un reclamo muy potente», dice. Por eso no le cabe duda de que las salidas previstas para celebrar el 400 aniversario de la talla de Juan de Mesa atraerán mucho turismo tanto del resto de la región como de otras provincias españolas.

El otoño pinta bien para el sector, pero la preocupación se traslada ahora en los meses de invierno, como reconoce este profesional, no por el miedo a que se vuelvan a agravar los contagios, sino por la falta de demanda. «No hay buenas expectativas para enero y febrero y habrá que aguantar a pulmón hasta marzo», indica el director del Doña María.

En los hoteles Kivir y Bécquer también es bueno el nivel de ocupación para los días en los que habrá salidas de Gran Poder, especialmente para el primero y el último, como señala a este medio



El Gran Poder, entrando en su basilica tras su salida extraordinaria de 2016 // ABC

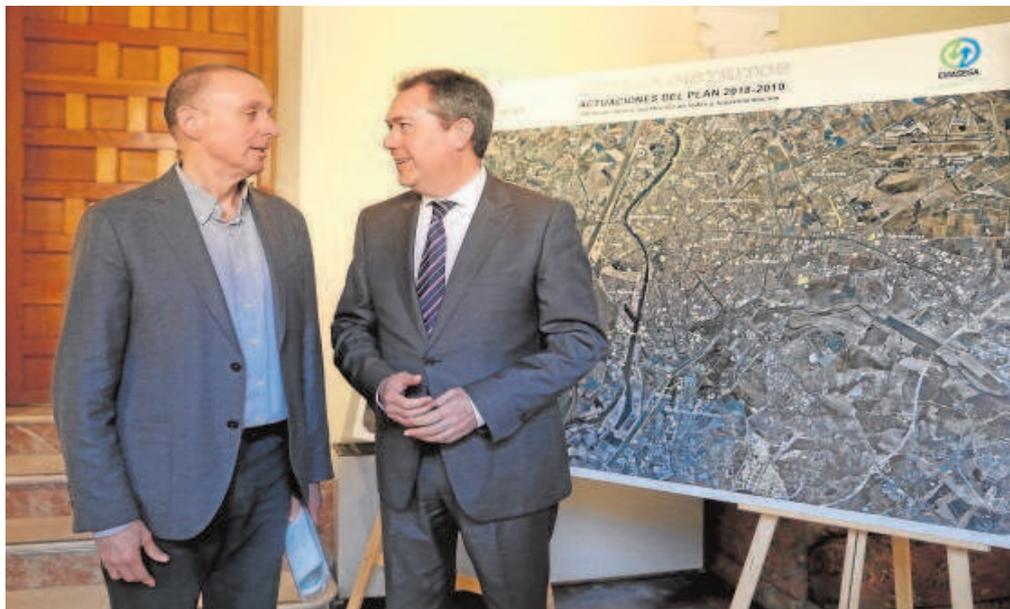
María José Chacón, directora comercial de ambos establecimientos. «Estamos al 65% y para la poca antelación con la que se hacen las reservas es un buen nivel», asegura. «En ello –dice– tiene mucho que ver el peso de esta imagen, que lleva dos años sin salir en Semana Santa. Es una cofradía de mucho calado también fuera de la ciudad».

Por su parte, el presidente de la Asociación de Hoteles de Sevilla, Manuel Cornax, coincide en que «las salidas programadas del Gran Poder en octubre y la última de noviembre atraerán

«La fuerza de esta imagen, lo conocida que es en toda Andalucía supone un reclamo muy potente para venir a Sevilla»

a mucho público que optará por pasar la noche en la ciudad». «No tienen que venir de zonas más alejadas, la procesión es un motivo para quedarse al menos dos días en Sevilla», dijo. Aunque estos serán los menos. La devoción religiosa y el gusto por las cofradías tan extendidos en la comunidad es un reclamo muy importante que tiene efecto en las ciudades con una Semana Santa muy popular. También está ocurriendo con la Magna que prepara Málaga y que está elevando el nivel de reservas de su planta hotelera.

«Las procesiones, los enganches, el desfile de moda flamenca en la Avenida son tradiciones muy propias de Sevilla y este tipo de convocatorias atrae a mucha gente, por eso era importante recuperarlas cuando la situación sanitaria estuviera controlada», consideró Cornax.



El alcalde, Juan Espadas, junto a Jaime Palop, consejero delegado de Emasesa // ROCÍO RUZ

Emasesa aprueba su Plan 2030 con más de cien medidas para mejorar su servicio

► Los 75 millones del Banco Europeo de Inversiones impulsarán nuevas infraestructuras

E. BARBA
SEVILLA

El consejo de administración de la empresa metropolitana de aguas de Sevilla, Emasesa, ha aprobado su ambicioso plan estratégico de inversiones y desarrollo para los próximos años, el Plan Emasesa 2030. Tras meses de trabajo, el proyecto de la compañía pública tiene ya todo el respaldo necesario para comenzar a dar los primeros pasos. «La fortaleza de este plan radica en el carácter participativo empleado en su elaboración. Para su diagnóstico, formulación estratégica y despliegue en fines, objetivos estratégicos y medidas, se ha tenido en cuenta, de forma plural, la opinión y las aportaciones de muchas personas, tanto de esta casa como representantes de nuestros grupos de interés, llegándose a un elevado consenso», explicaba al respecto el consejero delegado de la empresa, Jaime Palop.

Este Plan Emasesa 2030 presenta, como principal novedad respecto a otros

planes, «la evaluación, bajo los principios de impulso, supervisión, aprendizaje y coordinación, y no con el objetivo mero del control, sino de la mejora continua, de la transversalidad y de la eficiencia». «En estos momentos —añadía Palop—, activamos esta estrategia precisamente para enfocar nuestros esfuerzos en afrontar estos desafíos, con un rumbo claro hacia la excelencia en la prestación del servicio, en equilibrio con nuestra responsabilidad social».

«Es un plan con el que nos preparamos para afrontar con garantías los retos y desafíos que tenemos como servicio público del agua. El Derecho Humano al Agua, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los principios de la Gobernanza del Agua de la OCDE, el Pacto Verde Europeo, la Europa Digital y la Solidaridad son, junto a la búsqueda permanente de la eficiencia de lo público, las premisas de las que partimos», señalaba el consejero de la compañía. Para todo ello, la estrategia ha

Entre los ejes estratégicos estará la digitalización de los procesos y servicios «en busca de la excelencia» y la «eficiencia» en los procesos

marcado diez grandes fines o ejes, que se desglosan en 27 objetivos estratégicos y 106 medidas.

Por otra parte, y en paralelo a ese plan, Emasesa ha recibido recientemente 75 millones de euros para apoyar las inversiones en infraestructuras de agua en Sevilla y en los municipios de su entorno durante el periodo 2020-2024, con el fin de mejorar la calidad del servicio prestado. Gracias al apoyo del BEI (Banco Europeo de Inversiones), la compañía metropolitana «mejorará las infraestructuras hídricas disponibles con el fin de aumentar la cobertura, la calidad y la resistencia de los servicios integrados de agua en Sevilla». También aportará mejoras en la eficiencia operativa, como la reducción de las pérdidas de agua o el aumento de la eficiencia energética y reducirá el riesgo de inundaciones en el área de servicio. A través de la mejora de la eficiencia de los servicios de suministro de agua, la operación contribuirá a «asegurar la distribución adecuada del agua en el futuro en una zona con estrés hídrico».

El proyecto generará «importantes beneficios para la salud pública y el medio ambiente gracias al aumento de la resiliencia frente a los riesgos climáticos, la mejora del servicio y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero». Al estar situado en Andalucía, «región prioritaria de cohesión en España muy afectada por la recesión económica provocada por el Covid-19, el proyecto contribuirá también a la cohesión económica, social y territorial de la UE». Se estima que el proyecto contribuya a la creación de empleo en la región con 1.100 nuevos puestos de trabajo en la fase de construcción. Palop ha reseñado que estas inversiones «se enmarcan en el Plan 2030, que se basa en la transformación, modernización y adaptación de Emasesa».



Uno de los escasos carteles que informa desde hace poco de la alternativa de coger por la Ronda de Pío XII.

FOTOS: JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

“Sevilla está comprometida con la reducción del vehículo privado”

El delegado Juan Carlos Cabrera acusa a Ciudadanos de “dar bandazos” en movilidad

A. S. A.

“Esta ciudad está comprometida con la lucha contra el cambio climático, la sostenibilidad y la reducción del uso del vehículo privado. Si para Ciudadanos (Cs)

eso era un eslogan para unos días que luego cambia por otro, para este gobierno es una estrategia clara y firme de ciudad”. Con esta afirmación respondió ayer el delegado de Gobernación y Fiestas Mayores, Juan Carlos Cabrera, a la exigencia de Cs para que se paralice la supresión de aparcamientos en la Carretera de Carmona.

Cabrera subrayó que la intervención en la Carretera de Carmona, la ronda histórica y la ave-

nida de la Cruz Roja se enmarca en una estrategia diseñada entre el área de Movilidad y Urbanismo para reducir los vehículos que circulan por la ronda histórica desviando el tráfico que usa esta vía para atravesar el eje de la ciudad hacia otras vías exteriores; reducir la presión de vehículos sobre los accesos al conjunto histórico dejándolos exclusivamente para aquellos que quieran entrar al centro de acuerdo con los requisitos y condiciones del Plan Respi-

ra; generar un nuevo y gran eje peatonal en la Macarena que además permitirá llegar hasta el casco antiguo y reforzar la conexión del transporte público.

El delegado asegura que el Plan de Movilidad sustenta la actuación del gobierno. “Toda esta estrategia estaba incluida en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible que aprobó el Ayuntamiento de Sevilla, del que ha tenido siempre conocimiento Cs y al que apoyó con su voto pidiendo ex-

presamente celeridad en su ejecución. Los bandazos de Cs en relación con las políticas de movilidad son uno de los mayores ridículos políticos que se han visto esta ciudad en los últimos años. De pronto, Ciudadanos se ha convertido en el partido defensor del vehículo privado y que rechaza espacio para el peatón y las bicis, medidas que favorezcan el transporte público o la reducción de las emisiones a través de un menor uso del vehículo privado”, explicó Juan Carlos Cabrera, quien se preguntó si lo siguiente será que el Cs pida que se eliminen carriles bici o que se reduzcan aceras para que haya más sitio para los coches.

El delegado además recordó que en el último Pleno el grupo Ciudadanos pidió expresamente al alcalde que corrigiera la situación de inseguridad que se podía generar si no se delimitaban claramente esas plazas de estacionamiento que aún quedaban en ese lado de la Carretera de Carmona: “Es el grupo político de los bandazos. Hace unas semanas pedía que se eliminaran las plazas y ahora pide que continúen. Hace unos días decían que eran inseguras, y ahora que hay que mantenerlas. No tienen discurso alguno”.

Cabrera destacó que la reordenación de la movilidad se está ejecutando por fases y que se está produciendo una adaptación progresiva. “Si Ciudadanos pretende que el gobierno renuncie a peatonalizar la Avenida de la Cruz Roja o que frene la ampliación de espacios peatonales en la Ronda histórica se equivoca completamente”, concluyó.

EMPRESAS AL DÍA



EMPRESAS AL DÍA

Grupo Nueva Dietética lanza una línea de productos para el control de peso con el objetivo de reforzar su posición internacional

• La empresa sevillana ha contado con el apoyo de Extenda-Andalucía Exportación e Inversión Extranjera



Laboratorio de la empresa sevillana Nueva Dietética.

C. E.
06 Octubre, 2021 - 18:34h



Grupo Nueva Dietética es especialista en el desarrollo, fabricación y comercialización de complementos alimenticios, productos de cosmética y alimentación funcional. Ubicada en **Alcalá de Guadaíra**, Sevilla, cuenta con más de 35 años de trayectoria en el ámbito del bienestar, en los que ha demostrado una amplia capacidad de transformación.

Desde sus orígenes como una pequeña red de parafarmacias, la **compañía sevillana** ha sabido evolucionar hasta crear una distribuidora de productos alimenticios y lanzar su propia marca, de forma que se ha convertido hoy en un **referente en el Sur de Europa**, fabricando también para terceros, gracias a un equipo multidisciplinar.

[MÁS INFORMACIÓN](#)



"Nuestro objetivo es mejorar la calidad de vida de nuestros clientes, aportando salud, bienestar y belleza con nuestros productos", explica Javier Luque, **CEO de la compañía**, que asegura que la **innovación** es el

ILICI

Últimas noticias Más leído

- Conservas Senra y Bodegas Hidalgo La Gitana maridan algunas de sus propuestas con sabor y aroma a Sanlúcar de Barrameda
- El Supremo traslada la causa de los ERE al ponente para su estudio
- Grupo Nueva Dietética lanza una línea de productos para el control de peso con el objetivo de reforzar su posición internacional



Stand de España en Neva.

Extenda impulsa la internacionalización del sector marítimo de Cádiz en Rusia, tercer productor mundial de construcción naval

control de peso, con la que reforzarán su presencia internacional. La innovadora firma, que también fabrica sus productos para grandes superficies como **Mercadona o Lidl**, ubica en Europa sus principales mercados de exportación, sobre todo, en **Portugal, República Checa, Noruega y Francia**, si bien, tiene presencia hasta en cincuenta países del mundo.

De esta forma, la empresa cuenta con más de 350 referencias bajo su propia marca, **Prisma Natural**, y lleva sus productos a los lineales de sus propios puntos de venta, en Herbolarios Yerbabuena y su cadena de franquicias de centros médicos con unidad de nutrición **Globaldiet**. En su trayectoria internacional, que comenzó en 2011, la empresa sevillana ha contado con el apoyo de **Extenda**-Andalucía Exportación e Inversión Extranjera.

"Recomendamos totalmente el servicio que ofrece Extenda a las empresas andaluzas, tanto para la asistencia a ferias internacionales, como en consultoría y asesoramiento para el diagnóstico de tu compañía -a través del Programa de Estrategia y Acción Internacional- o las agendas comerciales", asegura María García-Miña Hoya, **export manager**.

Nuevos retos

La compañía sevillana mira con optimismo hacia el futuro, cargado de nuevos retos. "La empresa tiene tres grandes objetivos: consolidar los **mercados internacionales**; mejorar nuestro posicionamiento online; y seguir innovando para ser los primeros en posicionarnos en el mercado", concluye Javier Luque.

TAGS · salud · Empresas · Innovación · Extenda

COMENTAR / VER COMENTARIOS

Contenido patrocinado



Invertir en Bitcoin: aspectos a considerar antes de comprar...

eToro Blog Post



¡No es una broma! ¡Los autos no vendidos están casi regalados!

Autos | Enlaces Publicitarios



El favorito de todos los tiempos: ¡Encuentra tu nuevo traje de...

ABOUT YOU



Alarma anti ocupas: Prueba este nuevo sistema, instalación grati...

Securitas Direct



Calcula cuánto puede costar tu seguro de coche. Tu seguro de...

Mutua Madrileña



Una inversión en Amazon CFD podría darte un salario extra

Liquidtyx



4



Las ventas globales de Mercedes-Benz en el tercer trimestre caen un 30% por la falta de semiconductores

5



¿Quién cubre los desperfectos después de un fenómeno natural?

ILICI

Hablarás inglés y no te lo crees

8Belts

Este juego puede entrenar a su cerebro para pensar de forma...

Total Battle: El juego de estrategia online

Los precios de los cruceros de lujo en 2021 podrían...

Crucero | Enlaces publicitarios

Enlaces Patrocinado por Taboola

COMENTAR

INICIAR SESIÓN O REGÍSTRATE

Escribe tu comentario...

Tienes que estar registrado para poder escribir comentarios.
Puedes registrarte gratis aquí.

ENVIAR COMENTARIO

0 COMENTARIOS

Diario de Sevilla

SUSCRIPCIÓN

Iniciar sesión

Registro

Newsletters

Notificaciones

PDF Interactivo

Club del suscriptor

PUBLICACIONES

Diario de Cádiz

Diario de Jerez

Europa Sur

Huelva Información

El Día de Córdoba

Málaga Hoy

CANALES

Con Cuchillo y Tenedor

Wappíssima

Salud y Bienestar

AGR+ Agricultura y Alimentación

Mascotas

REDES SOCIALES

Facebook

Twitter

Instagram

Youtube

Flipboard

WEBSITE

Aviso legal

Política de Privacidad

Política de cookies

Configuración de privacidad

Quiénes somos

Utilizamos cookies propias y de terceros, y tecnologías similares para analizar el tráfico, la navegación web y con fines estadísticos; identificar y mantener sesiones de usuario; compartir y mostrar contenido en redes sociales; identificar, seleccionar y mostrar contenidos publicitarios y no publicitarios, en ocasiones de forma personalizada con base en analítica y el perfilado de usuarios; medir el rendimiento de los anteriores; utilizar estudios de mercado para generar información; y desarrollar y mejorar productos. Cualquier acción positiva relacionada con la navegación, salvo cuando legalmente se exija consentimiento explícito (para perfilado y segmentación avanzada), implicará una autorización para su instalación de conformidad con lo indicado en nuestra [Política de Cookies](#). Adicionalmente, puedes aceptar todas o algunas de las cookies, rechazarlas o cambiar la configuración y preferencias. [Ver nuestros socios](#)

Nosotros y nuestros socios hacemos el siguiente tratamiento de datos:

Almacenar o acceder a información en un dispositivo, Anuncios y contenido personalizados, medición de anuncios y del contenido, información sobre el público y desarrollo de productos, Datos de localización geográfica precisa e identificación mediante las características de dispositivos

Configurar

Aceptar todas

EMPRESAS AL DÍA



EMPRESAS AL DÍA

La startup Ponicode, ganadora del vertical Digital Business & Government en South Summit 2021

- Es el encuentro del ecosistema emprendedor que se celebra en el espacio madrileño de La Nave hasta mañana, jueves 7 de octubre, y cuenta con BBVA, Telefónica, Endesa y BStartup de Banco Sabadell como partners



Cartel del vertical Digital Business & Government en South Summit 2021.

C. E.

06 Octubre, 2021 - 13:13h



Soluciones anónimas para verificar la edad de aquellos que quieran consumir contenido adulto, plataformas que agilizan el proceso de compra de frutas y verduras, o software para impulsar la economía circular han sido algunas de las principales temáticas abordadas en torno a la **industria Digital** Business & Government, una de las principales protagonistas de esta primera jornada de South Summit.

South Summit 2021 powered by IE University se lleva a cabo en colaboración con la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, está co-organizado por el Ayuntamiento de Madrid y cuenta con partners como **BBVA, Telefónica, Endesa y BStartup de Banco Sabadell**.

MÁS INFORMACIÓN



El encuentro líder del ecosistema emprendedor y la innovación reunirá hasta el jueves a startups, corporaciones e inversores en el espacio de **innovación** madrileño de La Nave.

Bajo el lema "Shape the future" **South**

ILICI

Últimas noticias Más leído

- La Eurocámara reclama rapidez y unidad ante la escalada del precio de energía
- La prisión permanente revisable es constitucional
- TUI lanza una ampliación de capital de 1.100 millones para refinanciar deuda
- Sánchez pide "medidas extraordinarias" a Bruselas para atajar el alza de los precios de la energía

← Volver al índice



Desayuno informativo del Banco Sabadell y GrupoJoly en Córdoba sobre creación de startups y empresas tecnológicas.

🕒 **España cuenta con 30 de las startups tecnológicas más importantes de Europa, según un estudio de McKinsey**

Summit 2021 invita al ecosistema global de innovación a ser parte de la transformación hacia el futuro, que se construye desde sus pilares: Sostenibilidad, Conexión, Innovación y Negocio.

5



El confinamiento ha incrementado el interés de los jóvenes por la vida religiosa

En el marco de esta temática, más de una decena de startups han expuesto sus proyectos en la competición en el vertical temático de Digital Business & Government, en el que **Ponicode** ha sido la ganadora.

Se trata de una solución que ayuda a los desarrolladores a centrarse en lo que más les gusta hacer creando un socio de codificación de IA único que se encargará de todas las tareas poco interesantes pero esenciales para ellos y les permitirá centrarse en lo que tienen por delante.

Ponicode se ha convertido en la vencedora del vertical, pero el resto de proyectos finalistas no se quedan atrás en cuanto a innovación y disrupción.

Finalistas

Entre ellos destacan: **BRAVE, Corporation**: única solución instantánea y anónima de verificación de edad impulsada por la inteligencia artificial para una comercialización responsable de contenidos y servicios para adultos, tanto en línea como fuera de ella; **Consentio**, que combina sus necesidades de comercio B2B y de red, agilizando el proceso comercial de principio a fin en el sector de las frutas y verduras; Factorial, un software de recursos humanos que ayuda a los directores generales y a los responsables de recursos humanos a automatizar y optimizar las tareas; Gordata, que procesa millones de documentos **digitales** no estructurados para producir las mejores señales de compra del mundo que permiten a las organizaciones cerrar más acuerdos; **InsideBoard**, la primera plataforma de IA para la gestión del **cambio digital**, que ayuda a las empresas a llevar a buen puerto sus proyectos de transformación, y a crear una conexión entre los empleados y su transformación empresarial; **Mavenoid**, para ayudar a las empresas a automatizar el soporte técnico a través de expertos virtuales gracias a una plataforma donde ponen los conocimientos técnicos al alcance de cualquiera, para reparar más y sustituir menos.

También están **NEWE**, un software de gestión de alquiler y logística que devuelve la economía circular a los minoristas. Crean el catálogo de pago por uso en el canal online del minorista y su tecnología automatiza el proceso operativo para que el minorista no tenga que encargarse de nada; Orquest, un software de planificación de mano de obra basado en algoritmos de vanguardia, análisis avanzados e **inteligencia artificial**, diseñado específicamente para la industria minorista y QSR; Scaleflex como las soluciones que catalizan la colaboración en equipo, simplifican la gestión de operaciones de contenido – incluido el ciclo de vida de los activos multimedia, y proporcionan bellas experiencias digitales y Yerba Buena VR, una start-up tecnológica que está construyendo la próxima generación de la radiodifusión inmersiva, con tecnologías que permiten experiencias de vídeo en RV más nítidas, fluidas e interactivas.

La ética de la tecnología

En este sentido han destacado la conversión sobre el papel de la ética en el desarrollo de **Inteligencia Artificial** entre Michael Geer, fundador de **Humanity**, y Ana Maiques, CEO y cofundadora de **Neuroelectrics**. Ana ha cuestionado en esta charla lo que debemos preguntarnos antes de desarrollar una tecnología

ILICI

como esta y ha declarado “Los **neurólogos** tenemos que preguntarnos muchas cosas antes de desarrollar ninguna tecnología para saber si son o no éticas para crear esa tecnología. Uno de los sueños de los humanos es saber que piensan los otros, aunque menos mal que eso no lo podemos hacer. Estamos muy lejos de leer las mentes, el cerebro es muy complicado de entender”.

En esta conversación también ha querido participar Jose Ángel López Mayoralas, Enterprise Strategist EMEAR Sales Organization de **Cisco**, quien en su ponencia titulada “Cloud Driven Everything” ha declarado: “Las **soluciones Cloud** son un paso indispensable para la transformación digital de las compañías, que supondrá un inversión de 80.000 millones. 6 de cada 10 empresas quieren mover su información y procesos a la nube de aquí a tres años, pero hay que hacerlo teniendo en cuenta la **seguridad**, ya que durante este periodo de pandemia más del 60% de las compañías ha sufrido algún ciberataque, por eso es importante elegir bien el partner idóneo para que te acompañe durante todo el proceso”.

TAGS · [Startups](#) · [Empresas](#) · [digitalización](#)

COMENTAR / VER COMENTARIOS

Contenido patrocinado



Invertir en Bitcoin: aspectos a considerar antes de comprar...

eToro Blog Post



Estos revolucionarios implantes dentales son perfectos para...

Clinic Compare



Una inversión en Amazon CFD podría darte un salario extra

Liquiditx



Este juego puede entrenar a su cerebro para pensar de forma...

Total Battle: El juego de estrategia online



La esposa de Boateng es probablemente la mujer más...

Crowdy Fan



Verifique si es elegible para solicitar la ciudadanía...

USA Green Card



Alarma anti ocupas: Prueba este nuevo sistema, instalación grati...

Securitas Direct



Este juego de moda es adictivo

Forge of Empires - Juega gratis online



El favorito de todos los tiempos: ¡Encuentra tu nuevo traje de...

ABOUT YOU

Enlaces Patrocinado por Taboola

COMENTAR

INICIAR SESIÓN O REGÍSTRATE

Escribe tu comentario...

Tienes que estar registrado para poder escribir comentarios.
Puedes registrarte gratis aquí.

ENVIAR COMENTARIO

0 COMENTARIOS

SUSCRIPCIÓN

Iniciar sesión
Registro
Newsletters
Notificaciones
PDF Interactivo
Club del suscriptor

PUBLICACIONES

Diario de Cádiz
Diario de Jerez
Europa Sur
Huelva Información
El Día de Córdoba
Málaga Hoy

CANALES

Con Cuchillo y Tenedor
Wappíssima
Salud y Bienestar
AGR+ Agricultura y Alimentación
Mascotas

REDES SOCIALES

Facebook
Twitter
Instagram
Youtube
Flipboard

WEBSITE

Aviso legal
Política de Privacidad
Política de cookies
Configuración de privacidad
Quiénes somos

Utilizamos cookies propias y de terceros, y tecnologías similares para analizar el tráfico, la navegación web y con fines estadísticos; identificar y mantener sesiones de usuario; compartir y mostrar contenido en redes sociales; identificar, seleccionar y mostrar contenidos publicitarios y no publicitarios, en ocasiones de forma personalizada con base en analítica y el perfilado de usuarios; medir el rendimiento de los anteriores; utilizar estudios de mercado para generar información; y desarrollar y mejorar productos. Cualquier acción positiva relacionada con la navegación, salvo cuando legalmente se exija consentimiento explícito (para perfilado y segmentación avanzada), implicará una autorización para su instalación de conformidad con lo indicado en nuestra [Política de Cookies](#). Adicionalmente, puedes aceptar todas o algunas de las cookies, rechazarlas o cambiar la configuración y preferencias. [Ver nuestros socios](#)

Nosotros y nuestros socios hacemos el siguiente tratamiento de datos:

Almacenar o acceder a información en un dispositivo, Anuncios y contenido personalizados, medición de anuncios y del contenido, información sobre el público y desarrollo de productos, Datos de localización geográfica precisa e identificación mediante las características de dispositivos

Configurar

Aceptar todas

TEMAS: Incendio Triana · Covid Andalucía · Virgen de los Reyes · Italia-España · Tussam · Muerto Cartuja · Bono Joven Alquiler · Pau Gasol · Dracónidas · Cambio Hora Octubre

SUSCRÍBETE 900 199 931

MIÉRCOLES, 6 DE OCTUBRE, 2021

REGÍSTRATE | INICIAR SESIÓN | 🔍

Diario de Sevilla

SEVILLA

SEVILLA PROVINCIA ANDALUCÍA ESPAÑA ECONOMÍA SOCIEDAD DEPORTES CULTURA COFRADÍAS OPINIÓN ☰ TODAS LAS SECCIONES

SEVILLA VIVIR

SEVILLA

Sevilla acoge el rodaje de una versión para el cine de 'La piel del tambor'

- El Ayuntamiento se convierte en uno de los escenarios de una producción que adapta de nuevo la novela de Arturo Pérez Reverte
- [La industria audiovisual bate récords en Sevilla](#)



Rodaje de escenas en la Plaza de San Francisco este miércoles. / ANTONIO PIZARRO

MARÍA JOSÉ GUZMÁN
06 Octubre, 2021 - 12:58h



[MÁS INFORMACIÓN](#)



El delegado municipal Antonio Muñoz ha visitado este viernes el set de rodaje en el Parque de María Luisa. / M. G.

Sevilla de cine. La capital acoge estos días un nuevo rodaje, en este caso, de una película que versiona la novela de Arturo Pérez Reverte *La piel del tambor*. La grabación se ha iniciado esta semana en la Plaza de San Francisco y el edificio consistorial y se prolongará durante unos diez días en el entorno de la Plaza Nueva.

La novela, publicada en 1995, salta a la

PUBLICIDAD

GRUPO
SANTA CLARA

Sevilla acoge un segundo rodaje para Netflix en menos de un mes

gran pantalla dirigida por el colombiano Sergio Dow y estará protagonizada por la sevillana Paz Vega y Richard

Armitage. *La piel del tambor* tuvo ya una adaptación como serie de televisión que se tituló *Quart* y que fue emitida en 2007 por Antena 3.

El rodaje se inició en verano, en el mes de julio, en la ciudad colombiana de Cali. Y, además de en Sevilla, se filmará también en Roma, según la información facilitada en su día por la productora, que presentó el proyecto en Cannes.

Se trata de una coproducción de Enrique Cerezo Producciones Cinematográficas, Drumskin Productions y Fundación Enic Producciones, proyecto que fue uno de los 36 beneficiados por las ayudas generales a la producción de largometrajes del ICAA Instituto de Cinematografía y Artes Audiovisuales en 2019.

La productora estuvo hace unos meses en el municipio sevillano de Marchena viendo distintas localizaciones, algunas capillas, patios y jardines públicos y privados, según han confirmado fuentes municipales. Pero, a día de hoy, no está confirmado que el rodaje se extienda al pueblo, que ya ha acogido algunos rodajes.



Uno de los actores asomados a una ventana de la Casa Consistorial. / ANTONIO PIZARRO

En la trama, un sacerdote y agente del Vaticano es enviado a Sevilla para investigar el motivo de una serie de muertes misteriosas en una pequeña iglesia donde están enterrados antepasados de una aristócrata sevillana y que van a derrumbar.

En el primer día de rodaje se han visto a los actores asomados a las ventanas de la Casa

Consistorial. El Ayuntamiento se convierte así de nuevo en plató de cine, al igual que ya lo hizo en 2018 con el rodaje de la película *Mother, father, son* protagonizada por Richard Gere.

Los rodajes son una pieza importante en la estrategia de internacionalización que sigue el Ayuntamiento de Sevilla desde hace unos años. En esta línea, Sevilla cuenta desde hace unos meses con Sevilla&ME (Sevilla City Office of Media and Entertainment), un departamento gestado en Contursa-Turismo de Sevilla, una innovadora ventanilla única cuya función es facilitar el trabajo a quien llega a Sevilla para invertir o generar economía local.

En lo que va de año ya son un centenar de expedientes de rodajes que requieren permisos o licencias municipales los registrados por el Ayuntamiento de Sevilla, pues no se incluyen aquellos previstos sólo en los interiores privados que no precisan autorización u ocupación de la vía pública. Buena parte de ellos se han realizado ya o están en marcha, y otra parte está en proceso de confirmación. De ellos, hay 14 películas, 13 películas documentales, 8 cortometrajes y 15 programas de TV, 21 spot de publicidad, 5 series de plataformas de TV, y el resto son videoclips y otras grabaciones y reportajes fotográficos que requieren permisos.

COMENTAR / VER COMENTARIOS

Contenido patrocinado



Dieser Rechner zeigt in 3 Minuten, wie viel Ihr Haus wert ist
Hausfrage.de



Sie war schön, heute ist sie nicht wiederzuerkennen
Lady Great



Autofahrer mit Baujahr 2014 - 2019 sollten jetzt...
halloAnwalt



CONTENIDO OFRECIDO POR UNIA



La UNIA se alía con Endesa e Iberdrola en el primer máster dual en Transformación Digital

ILICIT

CONTENIDO PATROCINADO



La empresa sevillana OZEIN celebra su quinto aniversario con un encuentro empresarial sobre transformación digital y cloud services

«-- Volver al índice



Diesel-Experte klärt auf: Diese Autos haben noch Anspruch auf...
Rechtetipp



Testseher zahlen für 2 Premium Gleitsichtbrillen nur 129€ und...
Brillen.de



Orthopäden: "Es ist wie ein Gleitmittel für die Gelenke" (1-2...
Sarah's Blessing



Dieselskandal nimmt kein Ende: Transporter und Kleinbusse sin...
KGR Anwaltskanzlei



Unsichtbares Hörgerät, das sich jeder leisten kann!
Hörgeräte Experten



Wie du die blaue Pille bekommst: legal, diskret und ohne...
apomagazine

CONTENIDO PATROCINADO



Claudio Galeno apuesta por una metodología práctica para formar a los mejores profesionales

Enlaces Patrocinado por Taboola ▶

COMENTAR

INICIAR SESIÓN O REGÍSTRATE

Escribe tu comentario...

Tienes que estar registrado para poder escribir comentarios.
Puedes registrarte gratis aquí.

ENVIAR COMENTARIO

0 COMENTARIOS

Últimas noticias Más leído

- La Eurocámara reclama rapidez y unidad ante la escalada del precio de energía
- La prisión permanente revisable es constitucional
- TUI lanza una ampliación de capital de 1.100 millones para refinanciar deuda
- Sánchez pide "medidas extraordinarias" a Bruselas para atajar el alza de los precios de la energía
- El confinamiento ha incrementado el interés de los jóvenes por la vida religiosa

Diario de Sevilla

SUSCRIPCIÓN	PUBLICACIONES	CANALES	REDES SOCIALES	WEBSITE
Iniciar sesión	Diario de Cádiz	Con Cuchillo y Tenedor	Facebook	Aviso legal
Registro	Diario de Jerez	Wappíssima	Twitter	Política de Privacidad
Newsletters	Europa Sur	Salud y Bienestar	Instagram	Política de cookies
Notificaciones	Huelva Información	AGR+ Agricultura y Alimentación	Youtube	Configuración de privacidad
PDF Interactivo	El Día de Córdoba		Flipboard	

Utilizamos cookies propias y de terceros, y tecnologías similares para analizar el tráfico, la navegación web y con fines estadísticos; identificar y mantener sesiones de usuario; compartir y mostrar contenido en redes sociales; identificar, seleccionar y mostrar contenidos publicitarios y no publicitarios, en ocasiones de forma personalizada con base en analítica y el perfilado de usuarios; medir el rendimiento de los anteriores; utilizar estudios de mercado para generar información; y desarrollar y mejorar productos. Cualquier acción positiva relacionada con la navegación, salvo cuando legalmente se exija consentimiento explícito (para perfilado y segmentación avanzada), implicará una autorización para su instalación de conformidad con lo indicado en nuestra [Política de Cookies](#). Adicionalmente, puedes aceptar todas o algunas de las cookies, rechazarlas o cambiar la configuración y preferencias. [Ver nuestros socios](#)

Nosotros y nuestros socios hacemos el siguiente tratamiento de datos:

Almacenar o acceder a información en un dispositivo, Anuncios y contenido personalizados, medición de anuncios y del contenido, información sobre el público y desarrollo de productos, Datos de localización geográfica precisa e identificación mediante las características de dispositivos

Configurar

Aceptar todas

Cabify trae una novedad a Sevilla

El Correo • original

La plataforma española de multimovilidad Cabify diversifica sus servicios con su alianza estratégica con Lola Market, adquirida recientemente por Glovo, que **permitirá a sus usuarios realizar la compra 'online' en supermercados a través de la 'app'**, según ha informado la firma en un comunicado.

En concreto, este acuerdo permite que Lola Market, el servicio especializado en compra 'online', se integre dentro de la plataforma de Cabify.

De esta forma, los usuarios de la plataforma de movilidad tendrán disponible la opción 'Súper' en el menú inferior de la app, donde podrán acceder al servicio de compra **'online' de Lola Market, seleccionar los productos deseados de los supermercados disponibles en su zona**, introducir la dirección de entrega y pagar con cualquiera de las opciones de pago digitales ya cargadas en su perfil.

Este servicio está disponible para todos los usuarios de A Coruña, Alicante, Barcelona, Madrid, Málaga, Murcia, Sevilla, Valencia y Zaragoza.

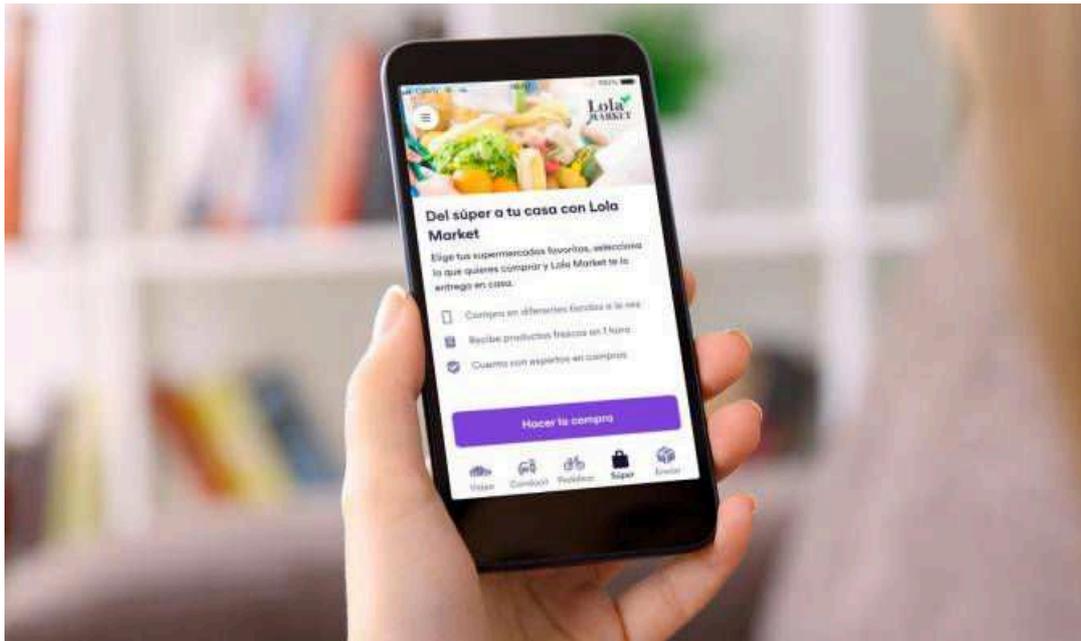
Lola Market ofrece un servicio de compra 'online' de productos de alimentación permitiendo realizar la compra en supermercados (como Makro, Lidl, Carrefour, Mercadona, Dia o Alcampo), mercados tradicionales y tiendas especializadas.

La vicepresidenta de nuevo negocio de Cabify, Lucía Chávarri, ha señalado que "este nuevo servicio amplía el concepto de lo que se conoce como 'multimovilidad'". "Con el servicio de 'Súper', gracias a la colaboración con Lola Market, evitamos desplazamientos a supermercados en coches particulares, que en muchas ocasiones van ocupados por una sola persona, y que son muy habituales en las ciudades", ha explicado.

"Además, la compra online mejora la eficiencia de los recursos disponibles, porque el reparto permite agrupar diferentes pedidos y entregarlos siguiendo la mejor ruta", ha explicado Chávarri.

Por su parte, el fundador y consejero delegado de Lola Market, Luis Pérez del Val, ha asegurado que esta alianza permitirá a su firma "llegar a mucho más público y aprovechar nuestra infraestructura, haciendo accesible el servicio a mucha más gente en ciudades tan importantes como Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla o Málaga".

"Con esta integración podremos optimizar aún más los esfuerzos de nuestros Personal Shoppers. Es genial pensar que coges un Cabify en el aeropuerto y en el trayecto te dé tiempo a hacer la compra y a recibirla al llegar a casa. La posibilidad de que la compra sea en una hora o a la hora programada es una oportunidad enorme para esta colaboración", ha indicado.



Los Sabores de la Provincia de Sevilla, protagonistas de la bienvenida al III Foro de Gobiernos Locales

El Correo • original

Los productos gastronómicos sevillanos fueron, ayer, los protagonistas, en el Real Alcázar de Sevilla, del cóctel de bienvenida organizado en el marco del III Foro de Gobiernos Locales, que se desarrolla hasta mañana, jueves, 7 de octubre, en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla (FIBES). Los participantes en este encuentro, promovido por el Ayuntamiento de Sevilla, fueron agasajados con un menú a base de productos ‘Sabores de la Provincia de Sevilla’, marca de promoción geográfica impulsada por la Diputación, a través de Prodetur. Aceitunas de la IGP Manzanilla y Gordal de Sevilla, ibéricos de la Sierra Morena de Sevilla, camarones y otros productos de las marismas del Guadalquivir, integraron, entre otros emblemas gastronómicos del territorio, los platos de esta carta de bienvenida, que fueron acompañados con vinos y licores sevillanos, y de un postre a base de piononos típicos de Arahál.

La III edición del Foro Global de Gobiernos Locales, bajo el título ‘La Agenda 2030 y el Green Deal en la recuperación ecosocial de las ciudades’, pretende ser un lugar de encuentro para dialogar sobre soluciones tecnológicas y digitales, infraestructuras sostenibles, cambio climático, igualdad e inclusión social; en definitiva, “un encuentro para afrontar los nuevos retos de las ciudades y desarrollar modelos sostenibles y resilientes a largo plazo”. Además, este año, se celebra en paralelo con el “I Foro Urbano de España”, organizado por el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, del Gobierno de España.

La Diputación de Sevilla, a través de Prodetur, es una de las entidades colaboradoras de este encuentro, en el marco del cual patrocina, además, su principal exposición, titulada «Innovaciones de la arquitectura y la ingeniería de Sevilla aplicadas en las ciudades del mundo», en la que se ofrece una visión de la provincia como Hub de Innovación con impacto global a través de 38 ejemplos en Equipamientos Públicos, Revitalización Urbana, Infraestructuras, Energía y Movilidad, Sistemas Esenciales y Desarrollos Digitales.

Empresas sevillanas de arquitectura, ingeniería, consultoría técnica y desarrollos informáticos, tanto de la capital como de la provincia, trabajan a diario en idear y materializar proyectos clave que están contribuyendo a la modernización de ciudades y territorios en los cinco continentes. La muestra, ideada y realizada por Juan Luis Pavón, director de Sevilla World, ofrece, sobre todo a través de videos, una panorámica de ejemplos concretos de estas intervenciones, sintetizadas en las realizadas por 32 empresas.

La exposición pretende poner de relieve el ecosistema de innovación, pues miles de profesionales trabajan a diario desde sus municipios y barrios con una dinámica plenamente internacionalizada, y en la competencia global. En la capital, y no sólo en el Parque Tecnológico Cartuja, también en empresas cuyas sedes están en el casco antiguo, o en barrios como Nervión. Y en la provincia, la exposición muestra ejemplos aplicados en el mundo creados desde Alcalá de Guadaíra (Feniks), Mairena del Aljarafe (Clantech), La Rinconada (Solar Mems), Utrera (Cimpra), Camas (Galgus), Burguillos (AGQ Labs), Gelves (Dronetools), entre otros, donde también hay empresas que idean y materializan soluciones técnicas y tecnológicas que se exportan a Europa, China, Estados Unidos, América Latina, Australia, Oriente Próximo y África.

Enlace a la guía de la exposición: https://reddegobiernoslocales.com/wp-content/uploads/Guia-de-la-Exposicion-Arquitectura-e-Ingenieria-de-Sevilla-en-el-Mundo_compressed.pdf



El Ayuntamiento baraja mantener las tarimas de los bares en los parkings

- La intención es incluir en la ordenanza, que se tocará antes de 2022, que los veladores se sigan colocando en plazas separadas por una calle
- Las multas a los incumplidores serán endurecidas



Clientes en la tarima de un bar instalada en una plaza de aparcamiento.

FOTOS: JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

Manuel Ruesga

Una vuelta de tuerca a la vista. El equipo de Juan Espadas trabaja estos días en la revisión pendiente de la ordenanza reguladora de las terrazas de veladores para adaptar determinados artículos a la situación actual. Esto se traduce en mantener dos medidas que fueron aprobadas de manera excepcional por la pandemia: las tarimas de los bares en los aparcamientos y que las mesas y las sillas se sigan colocando en las plazas separadas por una calzada. Antes mantendrá un proceso previo de diálogo con el sector y las entidades representativas de los vecinos. El objetivo es que esta adecuación de la normativa se pueda culminar antes de fin de año con la inclusión de los temas que quedaron pendiente en 2019, como ampliar la vigencia de las licencias y endurecer las multas contra los incumplidores.

La intención del Ayuntamiento es mantener la disposición adicional creada a principios de año por la pandemia para que los bares puedan colocar sus veladores en aparcamientos y pla-



Una camarera cruza con una bandeja un paso de peatones.

zas separadas del establecimiento por una calzada siempre que los dueños no tengan posibilidad de instalar las mesas y sillas que les corresponden por falta de espacio en el acerado frente a su fachada.

El gobierno socialista sostuvo que estas medidas se iban a aplicar sólo durante la alerta sanitaria como autorizaciones excepcionales y en precario con el objetivo de favorecer el desarrollo de la actividad hostelera en

el exterior dada la reducción importante del consumo en interiores por el covid. Ahora entiende que deben seguir apoyando a un sector muy golpeado por la crisis, y uno de esos pasos debe ser mantener una inver-

sión en torno a los 3.000 euros realizada por medio centenar de bares.

Con esa modificación de la ordenanza de las terrazas se han generado dos nuevas posibilidades para los establecimientos que no puedan instalar veladores en el acerado frente a su fachada: usar excepcionalmente una plaza de aparcamiento y un espacio o viario no vinculado enfrente de su negocio que implique un cruce de calzada.

Un segundo paso importante lleva pendiente dos años debido al coronavirus: la ampliación del periodo de concesión de los veladores a dos años para evitar que las renovaciones de las mesas y sillas sean anuales. El endurecimiento de las sanciones es una tercera propuesta que aún no está cerrada, pero que el gobierno cuenta con algunas ideas. La intención de la Gerencia de Urbanismo es aumentar el importe de las multas, que oscilan entre los

Hasta 500 licencias se han desbloqueado tras modificar la Junta el decreto

600 euros por infracciones leves y los 120.000 euros de las muy graves, y que la retirada de las licencias sea más efectiva sobre todo con los dueños de los establecimientos reincidentes.

La sensación de muchos sevillanos de que en la actualidad hay más veladores en la calle se debe a las 500 licencias que se han otorgado después de que la Junta de Andalucía abriese el grifo antes del verano para que los dueños de los bares que no tengan veladores puedan solicitarlo a la Gerencia por primera vez. El paso dado ha sido la modificación de una normativa que impedía al Ayuntamiento conceder permisos para instalar mesas y sillas en las terrazas de los negocios desde 2018.

El bloqueo a la concesión de nuevas licencias arrancó hace dos años cuando el gobierno andaluz consideró a los veladores como "fuente emisora de ruido" en el decreto 155/2018 del Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Andalucía, en el que se regulan sus modalidades, instalación y horarios de apertura y cierre.

Casi toda Andalucía levanta las restricciones anti Covid tras un año y medio de pandemia

► Solo Almería, Huelva Costa, Condado-Campiña, Costa del Sol y Sevilla capital se mantienen en nivel 1

M. MOGUER
SEVILLA

El fin de las restricciones y medidas contra el Covid-19 avanza en Andalucía. Gracias a la bajada de las cifras de contagios y hospitalizaciones, así como el descenso de la tasa de incidencia. Así, hoy se unen al nivel 0 de alerta sanitaria todos los distritos de la comunidad salvo la provincia de Almería, Huelva Costa, Condado-Campiña, Costa del Sol y Sevilla capital. De este modo casi dos terceras partes de Andalucía viven ya como antes de la pandemia salvo por el uso de mascarillas en el interior, que sigue siendo obligatoria.

Estas nuevas zonas en nivel 0 vienen a unirse a toda la provincia de Cádiz y Jaén, además de la Sierra de Huelva, Córdoba Norte, Guadalquivir y capital, Granada capital y Granada Nordeste. Son las áreas en las que la población ya vivía desde la pasada semana sin restricciones de aforo u horarios.

De esta forma, y con la decisión de los comités territoriales que se conoció ayer, solo quedan en nivel 1 de alerta siete distritos sanitarios de toda Andalucía. Son las zonas donde aún imperan determinadas limitaciones a la actividad, aunque cada vez son menos. De hecho, desde la pasada semana los territorios de la comunidad que están en nivel 1 de alerta pueden tener los bares de copas y discotecas abiertas hasta las 5 de la mañana. Ade-



Dos mujeres pasean por Sevilla con la mascarilla bajada // ABC

más, los bares pueden servir hasta la una de la mañana en la terraza y echar el cierre a las dos.

El nivel 0

Pero, ¿qué supone que una zona pase al nivel 0 de alerta por Covid-19? Básicamente es una vuelta a la normalidad pre pandemia. Según explicó la pasada semana el Gobierno andaluz, quiere decir que desaparecen todas las restricciones de aforos y horarios

más allá de las normas municipales previas a la pandemia. El único elemento que recuerda la crisis sanitaria es el uso de mascarillas en el interior, que sigue siendo obligatorio aún en este nivel 0.

La situación cercana a la normalidad en la que está ya casi toda Andalucía es producto, en gran medida, del proceso de vacunación. Con cerca del 90 por ciento de la población objetivo, es decir, la que tiene más de 11

Los datos más bajos desde agosto del año pasado

Andalucía bajó ayer de 40 casos por cada cien mil habitantes a dos semanas, una incidencia que no se veía desde el pasado mes de agosto. Así, los contagios fueron ayer 264, de modo que la comunidad no supera los 300 positivos diarios desde que empezó el mes de octubre. Los buenos datos llegaron también desde los hospitales, donde ayer se anotaron 259 pacientes, 77 en la UCI, números también de hace 14 meses y que se repiten ahora gracias a que la vacunación alcanza ya al 90 por ciento de la población objetivo.

Las mascarillas seguirán siendo obligatorias en el interior de toda Andalucía, ya sea en nivel 1 o 0 de alerta contra el Covid-19

años, ya inmunizada, se notan los efectos de reducción de contagios así como de hospitalización, cada vez más baja en la comunidad.

De esta forma, Andalucía lleva desde primeros de septiembre por debajo de mil contagios diarios y no llega siquiera a los 300 desde la entrada de octubre. Además, es una tendencia sostenida que, de momento, no parece que vaya a revertirse.

En los hospitales, la situación también es halagüeña. De unos 5.000 ingresados que llegó a tener Andalucía en el pico de la tercera ola se ha pasado a 259 este miércoles. De 724 en las UCI a primeros de febrero, cuando la comunidad atravesaba lo peor de la crisis sanitaria, a solo 77 que registró ayer la Junta. La tasa de incidencia también acumula días en remisión hace semanas. Así, está ya en 38,4 casos por cada cien mil habitantes a dos semanas. A una semana es de solo 13,9 casos.



LA BATALLA CONTRA EL **CORONAVIRUS** ▶ La evolución de la pandemia



Varias personas comparten espacio en la terraza de un bar en la capital.

JOSE ÁNGEL GARCÍA

La provincia mantiene a raya la incidencia

La provincia sigue paso a paso dejando atrás la quinta ola. La incidencia acumulada en los últimos 14 días anota otro descenso, tras bajar dos puntos más, y se sitúa en 39,5 casos por cada 100.000 habitantes, frente a los 41,3 de la jornada anterior. Como resultado de la mejoría epidemiológica generalizada, también los nuevos contagios están controlados y continúan, una jornada más, por debajo del centenar. Ayer, se notificaron 63 infectados más. El total, en la provincia en toda la pandemia asciende a 176.072. Otro dato positivo es que los curados siguen superando con creces a los nuevos contagiados. 223 personas han superado la enfermedad en las últimas horas y hacen un total de 172.194 pacientes que han sido dados de alta. En el lado oscuro, la suma de dos muertes más elevan la cifra de víctimas de la pandemia a 2.298.

Sólo Sevilla capital continúa con las restricciones por el Covid-19

● Salud baja al nivel de alerta 0 los distritos sanitarios Aljarafe, Norte, Este y Sur y elimina todas las limitaciones de aforos y horarios

Cristina Valdivieso

Sevilla empieza una nueva etapa a partir de hoy, pero con excepciones. La mayor parte de la provincia y sus municipios ponen fin a todas las limitaciones de aforo y horarios ante la mejora de la situación epidemiológica, terminando de esta forma un año y medio marcado por el galimatías de restricciones para contener la expansión del coronavirus. Sin embargo, la capital no podrá gi-

zar aún de ese privilegio y tendrá que esperar otra semana más para alcanzar esa ansiada nueva normalidad que anunció el presidente andaluz Juanma Moreno hace ya una semana.

Así lo decidió ayer el Comité Territorial de Salud Pública de Alto Impacto de la provincia de Sevilla en su última reunión en la que concluyó bajar a nivel 0 de alerta sanitaria a todos los municipios correspondientes a los distritos sanitarios Aljarafe, Norte,

Este y Sur, con incidencias por debajo del nivel del riesgo bajo, es decir, inferiores a 50 casos por 100.000 habitantes. En concreto, el Aljarafe presentaba hasta ayer una tasa de 26,9; el del Este de 34,3; el Norte, de 34,5; y el del Sur, de 33,6.

Por contra, la única excepción en la eliminación de restricciones de la desescalada es el Distrito Sanitario Sevilla, que tiene una inci-

La incidencia de Covid se queda en la capital a casi cuatro puntos del nivel de riesgo bajo

dencia de 53,7 contagios por 100.000 habitantes, es decir, casi cuatro puntos por encima del riesgo bajo, que hace que los cerca de 692.000 sevillanos que viven en la capital tengan que cumplir, como hasta ahora, las limitaciones que marca el nivel de riesgo 1.

De esta forma, los 106 municipios sevillanos en nivel 0 no tendrán ningún límite de horarios ni de aforo, y volverán en este sentido a la antigua normalidad. Comercios, hostelería y actividades de todo tipo se verán beneficiados de esta medida.

Entre los locales en los que esta medida causará un mayor impacto se encuentran las discotecas, que hasta hoy tenían que mantener un horario de cierre tope a las

03:30 de la madrugada. Ahora, podrán llegar hasta las 06:00 o 07:00, dependiendo de la legislación local, la misma que regía estas cuestiones en la antigua normalidad.

No obstante, a pesar de la eliminación de aforos y horarios en los distritos sanitarios con riesgo 0, lo que sí habrá que seguir cumpliendo es la regla de las seis M (mascarilla, lavado de manos, metro y medio de distancia de seguridad, maximizar ventilación, minimizar contactos y mantenerse en casa si es positivo o contacto estrecho).

Hay que recordar que el comité de expertos toma en consideración hasta ocho indicadores entre los que, además de la tasa de contagios a 14 y a 7 días, se tiene en cuenta la incidencia acumulada a 14 días en mayores de 65 años, las pruebas PDIA (Prueba Diagnóstica de Infección Activa), el porcentaje de trazabilidad, el índice de camas UCI, el índice de hospitalización y la cobertura de vacunación.

Deducciones de hasta 400 euros por hijo en la nueva ley fiscal

- ▶ El Parlamento aprobará la próxima semana la Ley de Tributos Cedidos que consolida la bajada de impuestos
- ▶ Sube el límite de ingresos para la reducción del IRPF y llega hasta 30.000 euros de tributación conjunta

STELLA BENOT
SEVILLA

El Parlamento andaluz aprobará definitivamente el próximo miércoles la Ley de Tributos Cedidos, una norma que ya ha superado todo el recorrido legal correspondiente y que entrará en vigor antes de que finalice este año. La norma supone un cambio sustancial en los impuestos que los andaluces pagan a las arcas públicas y que recauda directamente la Junta de Andalucía.

La clave de esta normativa, que cuenta con la mayoría parlamentaria del Gobierno andaluz de PP y Ciudadanos con el apoyo de Vox, es que consolida la bajada de impuestos a la que se comprometió Juanma Moreno cuando accedió a la Junta, y lo hace a través de una ley propia y no sólo de disposiciones en las leyes presupuestarias anuales o en decretos leyes como los dos que están ahora en vigor. O, lo que es lo mismo, la ley entrará en vigor y será de obligado cumplimiento para los gobiernos futuros, a menos que éstos redacten otra nueva y la deroguen lo que supone una larga tramitación parlamentaria no menor a un año.

Una de las principales medidas que contempla es la deducción a las familias por cada hijo nacido, adoptado o en régimen de acogimiento familiar. Los contribuyentes tendrán derecho a aplicar a la cuota íntegra autonómica del impuesto sobre la renta una deducción de 200 euros por cada hijo nacido, adoptado, o por cada menor acogido, una deducción que hasta ahora se cifraba en 50 euros. El importe de la bonificación se duplica hasta los 400 euros si el contribuyente reside en un municipio con problemas de despoblación. En el caso de partos o adopciones múltiples, se deducirán 200 euros por cada hijo.

Hay un dato clave a tener en cuenta. Esta deducción se aplicará cuando la tributación individual no sea superior a los 25.000 euros y a los 30.000 en caso de tributación conjunta. Para las adopciones internacionales, la bonificación es de 600 euros y con un umbral mucho más alto, 80.000 euros individual y 100.000 euros en la renta conjunta.

Las familias numerosas podrán también deducirse otros 200 euros en el caso de las de categoría general y de 400 euros en las de categoría especial, pero siempre teniendo en cuenta la renta máxima de 30.000 euros de tributación conjunta.

La ley incluye otras rebajas tributarias en el mismo sentido. Así, la deducción por ayuda doméstica sube del 15 al 20% del importe de la cuota fija de la Seguridad Social que paga el empleador con un tope máximo de 500 euros al año (hasta ahora era de 250).

Uno de los preceptos ya conocidos



El nacimiento de un hijo genera muchos gastos para una familia // ABC

de esta normativa —porque ha generado polémica política— es la deducción por gastos educativos de extraescolares de idiomas, informática o ambas con un límite de 150 euros.

En la compraventa de viviendas también hay cambios tributarios. En general, se establece un tipo reducido del 6% para la adquisición de vivienda habitual cuyo valor máximo no sea superior a 150.000 euros (hasta ahora

eran 130.000). Si quien compra la vivienda es discapacitado o pertenece a una familia numerosa, podrá aplicarse el tipo reducido si la vivienda no supera un valor de 250.000 euros (hasta ahora está en 180.000 euros).

Otro tributo que va unido a la compra de viviendas es el de actos jurídicos documentados que también se baja hasta el 7% mientras que los documentos notariales tendrán que pagar un 1,2%.

Sucesiones

El impuesto de sucesiones ha sido uno de los que ha generado una mayor polvareda política. Andalucía era una de las comunidades autónomas con una tributación más alta hasta que Ciudadanos pacto con el Gobierno de Susana Díaz la reducción de los tipos para herencias hasta un millón de euros. El Gobierno del cambio, PP y Ciudadanos, modificó este tributo en dos decretos leyes, (1/2019 y 7/2021) pero ahora se incluye en esta normativa. Así, se reduce el gravamen en todos los tramos sin tener en cuenta el patrimonio preexistente de los herederos haciendo que la tarifa no supere el tipo del 45%.

Una de las principales novedades es que se equiparan las parejas de hecho o uniones de hecho debidamente inscritas. En la nueva ley se bonifica

TERCIO DE VARAS

BELMONTE

Raras novedades

Durante su visita a Sevilla, el presidente Sánchez aseguró que el de la Junta «tiene en su mano todo lo que se necesita para que Andalucía lidere el cambio del modelo productivo del país». Se ignora si la frase es ocurrencia propia o se

trata de otro plagio pero, en cualquier caso, parece confirmar los rumores del insólito pacto que anuncian los rumores tanto como el reconocimiento del creciente prestigio del rival de Espadas. Habrá que esperar, eso sí, hasta ver cómo acaba esta serpiente de verano que es el rumor sobre la muy deseable aproximación entre los partidos históricos acercados entre sí por las imprevisibles circunstancias. Sánchez elogiando al «Gobierno del cambio» es algo tan insólito como interesante.

belmonte@andalunet.com



Municipios con problema de despoblación

Uno de los conceptos clave en la rebaja de determinados tributos es que los contribuyentes residan en municipios con problemas de despoblación. Esta situación es muy grave en otras comunidades autónomas mientras que en Andalucía de momento sólo es un riesgo. La Ley de Tributos Cedidos es la primera norma andaluza que incluye este concepto y lo define de manera muy genérica. Según consta en el artículo 8.1. «tendrán la consideración de municipios con problemas de despoblación aquellos cuya cifra de población sea de menos de 3.000 habitantes». Es decir, no especifica ni densidad de población, ni otros parámetros como la dispersión de sus vecinos en pedanías o núcleos diseminados o número de viviendas vacías en el término municipal.

el 99% del impuesto de sucesiones *mortis causa* con independencia del valor de la vivienda que se transmita.

En el caso de que la herencia sea una empresa individual, negocios profesionales o participaciones en entidades se elimina el requisito de que la actividad sea la principal fuente de renta y se amplía la reducción a cesión de capitales a terceros. Para beneficiarse de esta reducción habrá que mantener estos bienes en el patrimonio al menos durante tres años, con independencia del parentesco entre el transmitente y adquirente.

En la donación a descendientes para la adquisición de la vivienda habitual se suprime precisamente el requisito de que tenga que ser la vivienda habitual, se amplía a las víctimas de violencia machista, a las víctimas del terrorismo y se amplían las bases máximas de reducción pasando de 120.000 a 150.000 euros, y hasta 250.000 euros en el caso de las personas con discapacidad.

El tributo que menos cambia es el de patrimonio que sólo altera el límite máximo para las bonificaciones hasta 1.250.000 euros para las personas con una discapacidad del 33%, y que se establece en 1,5 millones si la discapacidad es superior al 65%.

La fondos impulsados por la Junta captan diez millones

● Rogelio Velasco explica en el 'South Summit' la creación junto a la empresa privada de las iniciativas de capital riesgo

Redacción SEVILLA

Los tres fondos de capital riesgo puestos en marcha en verano por la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, en colaboración con la iniciativa privada, han comenzado a captar las primeras operaciones dirigidas a apoyar el crecimiento y expansión empresarial que podrían alcanzar los diez millones de euros.

Así lo anunció ayer el consejero Rogelio Velasco durante su participación en la novena edición del *South Summit*, el evento nacional "de referencia" en emprendimiento digital, donde ha explicado que estos instrumentos de inversión cuentan con un montante global de 50,25 millones y están gestionados por Quadriga Asset Managers, Axon Partners Group Investment y Alter Capital Desarrollo.

Velasco detalló en un comunicado que esta medida incide en la consecución del modelo económico por el que apuesta el Ejecutivo autonómico, fundamentado en instrumentos públicos de inversión que impliquen activamente a empresas y Administración. Estos fondos se centran en *startups* y en iniciativas de expansión empresarial y su singularidad con respecto a otras herramientas vigentes en otras comunidades radica en que los intermediarios financieros deben tener sede en la región y que los recursos se destinan a proyectos andaluces.

Durante su participación en el diálogo *Catalysing Innovation and Enterprenauship*, centrado en analizar el desarrollo de ecosistemas de innovación y emprendimiento, el titular de Transformación Económica ha apuntado que Andalucía cuenta con

"una dilatada experiencia" en el apoyo a emprendedores, y más concretamente a startups, a través de programas de cooperación público-privada. En el marco de ese trabajo, se han acelerado más de 400 compañías emergentes "con una alta tasa de supervivencia y crecimiento de sus negocios", puntualizó.

En este contexto, el consejero subrayó que "el esfuerzo del ecosistema andaluz por apoyar a sus startups, hacerlas crecer y conectarlas con inversores ha permitido a la región adquirir un mayor protagonismo frente a los principales hubs nacionales, como Madrid o Barcelona".

En su intervención, puso el acento en el fomento del emprendimiento en las universidades, asegurando que los campus constituyen "una fuente de talento que ha de tener una mayor conexión con el tejido productivo". Al respecto, apuntó que las universidades de Málaga o Granada son referencias en el concepto de universidad emprendedora, al "contar con programas e instalaciones específicas para llevar a la acción a los estudiantes".



El comité de dirección de Proxya encabezado por su CEO, Luis Romero (en el centro de la fila de atrás) // ABC

Grupo Emergya lanza Proxya para duplicar su negocio de consultoría

► La nueva filial prevé crear 300 empleos y alcanzar 26 millones de facturación en 2025

E. FREIRE
SEVILLA

Proveedores andaluces históricos de consultoría tecnológica están resistiendo con entereza el desembarco de las grandes multinacionales del sector en un tablero de juego cada vez más disputado. La digitalización impulsada por la pandemia ha acelerado el negocio del software, y la especialización es la principal receta para asegurarse huecos de mercado.

Emergya, marca sevillana consolidada de ingeniería tecnológica, con casi dos décadas ya en el mercado, se ha constituido en un grupo empresarial con diferentes divisiones de negocio para diferenciar sus campos de actuación. Dentro de esta estrategia, el holding acaba de lanzar Proxya, la nueva filial experta en proyectos de factoría de software, soporte avanzado y BPO (Business Process Outsourcing o externalización de procesos de negocio).

Proxya nace con un pan bajo el brazo ya que arranca con una cifra de negocio de 13 millones de euros y un equipo de 400 profesionales, aportados por la división de consultoría de Emergya. «La unidad de consultoría había crecido tanto que se ha creado

una compañía específica», explican fuentes del Grupo.

Desde este punto de partida, las previsiones que se ha marcado el equipo de dirección de Proxya, encabezado por el CEO, Luis Romero, son duplicar el volumen de facturación en los próximos cinco años, hasta alcanzar la cifra de 26 millones de euros. Para lograrlo, la firma anuncia la creación de 300 nuevos puestos de trabajo desde ahora hasta el año 2025.

Clientes objetivo

El foco de trabajo de Proxya se dirige, especialmente, a grandes clientes públicos en todo el mercado nacional y también a corporaciones privadas de gran tamaño.

«La compañía nace para llevar al mercado los mismos servicios que desde hace años venía ofreciendo el grupo desde su unidad de consultoría a las grandes instituciones y administraciones públicas, si bien, ahora lo hace con sus propios recursos y competencias», señalan las fuentes.

«En los últimos años hemos crecido mucho de la mano de nuevos proyectos y servicios, lo que nos ha llevado a apostar por una mayor especialización, pero manteniendo el

La nueva división se centra en servicios de factoría de software, soporte avanzado y externalización de procesos (BPO)

mismo enfoque y filosofía de trabajo. Es una etapa ilusionante, en la que contamos con grandes profesionales que aportan valor y además, trabajamos con las mejores metodologías para lograr y garantizar el éxito de nuestros proyectos», subraya Luis Romero, CEO de Proxya.

Inteligencia artificial

Junto a Proxya, el grupo sevillano de ingeniería y consultoría tecnológica mantiene la marca Emergya como cabecera del negocio de desarrollo de productos digitales y de inteligencia artificial basados en tecnologías cloud, otro de los campos de la economía digital que ha impulsado la crisis del Covid y que necesita un importante contingente de profesionales, muy disputados por las grandes compañías.

Cinco ingenieros de Telecomunicaciones recién licenciados lanzaron Emergya en Sevilla en el año 2003. La consultora tecnológica empezó vendiendo software libre a la Junta de Andalucía. A lo largo de estas casi dos décadas de trayectoria ha ido diversificando su espectro de negocio y ha forjado alianzas con grandes multinacionales como Fujitsu o Google Cloud, que le permiten distribuir licencias del buscador norteamericano y acceder a una amplia cartera de clientes, en la que se encuentran firmas como Inditex, Meliá, Siemens, Nestlé DKV o el Sevilla Fútbol Club. Tiene sedes internacionales en Londres, Zurich y Chile.

El PSOE está contra la ley que llega al Parlamento en plena negociación política por el Presupuesto 2022. Pero tiene una ventaja, no será necesario plantear rebajas fiscales

Cambio clave en plena tormenta por las cuentas

S. BENOT SEVILLA

La paradoja política es tal que puede ser que esta Ley de Tributos Cedidos sea, precisamente, la pieza clave para el acuerdo presupuestario de PP y PSOE para 2022. Las informaciones sobre las negociaciones, como es lógico, son confusas y mientras hay quien asegura (sobre todo el PP) que hay contactos, datos e incluso consultas al Ministerio de Hacienda, hay quien dice que sigue a la espera pero con los brazos abiertos (PSOE).

Lo que está fuera de duda es que el PSOE va a votar en contra de esta norma el próximo miércoles en el Parlamento andaluz. Así lo han hecho en la Comisión de Hacienda por varios motivos. El primero es que no se les ha aprobado ninguna de las 66 enmiendas que han planteado. La versión del PP es que se plantearon tres propuestas transaccionales para aceptarlas e incluirlas en la ley pero los socialistas no han querido.

Aunque la negativa del PSOE es más profunda. «Nuestra propuesta no le sube los impuestos a nadie, al revés. La clave es que esta ley baja los impuestos a los más ricos». Los socialistas ponen datos encima de la mesa. Así, a quienes tienen una renta de 20.000 euros se les baja los impuestos en 62 euros, mientras que a quienes tienen 160.000 euros, la reducción es de 2.145 euros. En Patrimonio el dato es similar, según los cálculos del PSOE: rebaja de 60 euros para quien tiene 150.000 euros y de 61.384 para quienes tienen 15 millones. Igual sucede con el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales.

Los socialistas aseguran, además, que se rebaja la tasa fiscal al juego, algo de lo que están radicalmente en contra. El tipo de gravamen para el

juego está establecido en el 20% si bien para los casinos hay diferentes tramos tributarios. En la normativa actual, hasta los dos millones de euros se les aplica una tasa del 35% que es del 48% si la base es 3,5 millones de euros y que asciende hasta el 58% a partir de cinco millones de euros.

Según consta en el artículo 52 de la Ley de Tributos Cedidos que se aprobará el miércoles en el Parlamento, estos tres conceptos se rebajan para los casinos pasando al 30% (cinco puntos menos) en bases liquidables de 2 millones de euros, del 40% (ocho puntos menos) para 3,5 millones de euros, y del 45% (13 puntos menos) de cinco millones de euros en adelante.

Oportunidad

Esta normativa entrará en vigor antes de que se apruebe el Presupuesto 2022 y no podrá formar parte de la negociación entre el PP y el PSOE puesto que ya será de obligado cumplimiento. Un escollo menos para ambos partidos que siguen demostrando —al menos hasta ayer— que su voluntad de acuerdo es seria y firme. El PP puede mantener el discurso de que cumple el compromiso de Juanma Moreno de bajar los impuestos a los andaluces, y el PSOE puede defender que con sus votos no se reducen los impuestos «a los ricos».

La política fiscal es una de las principales diferencias entre populares y socialistas y, aunque desde el Gobierno andaluz y el PP insisten en que los presupuestos no tienen que ser ideológicos sino «útiles», el dejar al margen este debate es un alivio para ambas partes.

«La voluntad del PSOE andaluz es poner sobre la mesa el interés de los andaluces», decía ayer la portavoz adjunta de los socialistas María Márquez. Y minutos antes, José Antonio Nieto insistía en la necesidad de un «Presupuesto útil y positivo para los andaluces». Apostillaba, eso sí, que no iba a dar «ni un paso atrás en defender nuestras competencias y en la bajada de impuestos». Pues ya está hecho.

Los socialistas denuncian que la Junta baja los impuestos a los casinos entre 5 y 13 puntos porcentuales

VIVIENDA

La Junta construirá alojamientos de alquiler para jóvenes en el casco histórico

S. L. SEVILLA

La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Marifrán Carazo, anunció ayer la construcción de 18 alojamientos públicos en alquiler para jóvenes en el centro de Sevilla. Marifrán Carazo indicó en la Comisión de Fomento del Parlamento de Andalucía que la Agencia de Vivienda y Rehabilitación (AVRA) va a retomar la promoción de viviendas previstas en el Corral de las Flores, en la calle San Roque de la capital hispalense, cuyas obras se iniciaron en 2006 pero que el contratista abandonó un año después cuando se había ejecutado sólo la mitad. Las obras, con un presupuesto de 1,2 millones de euros, se licitarán a lo largo de 2022.

«Hemos decidido reactivar la obra para construir esas viviendas de promoción pública tan necesarias para la capital hispalense», indicó la consejera, que señaló que una de las prioridades en materia de vivienda, recogidas en el Plan Vive en Andalucía, es la construcción a precio asequible. En ese sentido, informó que está previsto que este mes se firme el convenio con el Ayuntamiento de Sevilla para sacar esta parcela de uso residencial del Registro Municipal de Solares, que es el paso previo para poder retomar las obras.

Marifrán Carazo expuso que se ha redactado un proyecto básico y de ejecución nuevo para levantar en la calle San Roque 18 alojamientos protegidos en alquiler y espacios para servicios comunes. «Mi compromiso es que estas viviendas sean para jóvenes menores de 35 años», remarcó la consejera.

La finalización de la obra cuenta con una inversión estimada de 1,2 millones. El nuevo proyecto elimina el modelo de dúplex que se diseñó para las viviendas, con lo que desaparecen las escaleras interiores, para facilitar así la movilidad a los futuros usuarios de los alojamientos. Además, contempla que seis de los alojamientos estén diseñados para que puedan ocuparlos personas con movilidad reducida, en aplicación de la normativa de accesibilidad. La consejera destacó que, con este paso, se retoma un proyecto residencial que «ha estado diez años paralizado, sin que ningún dirigente hiciera el más mínimo intento por reiniciar las obras». De hecho, señaló que la inacción de gobiernos autonómicos anteriores llevó al Ayuntamiento de Sevilla a incluir esta parcela dentro de la citado Registro Municipal de Solares en el año 2017.

La Junta imita al PSOE con la Lomce y boicoteará la norma sobre vivienda

● PP y Cs recuperan la táctica socialista contra la ley Wert y no aplicarán la regulación del alquiler

Carlos Rocha

En la Consejería de Fomento de la Junta no han sonado bien los primeros acordes del anuncio de la ley de vivienda del Gobierno central. Suas titular, Marifrán Carazo, anunció ayer antes de intervenir en una comisión parlamentaria que no tiene intención de aplicar la norma cuando entre en vigor. Aunque todavía no se conoce el texto avanzado desde La Moncloa, sí son públicos varios detalles, como que parte de la aplicación de la norma estará en manos de las comunidades y los ayuntamientos. Por ese motivo, la titular de Fomento del Ejecutivo andaluz puede permitirse rechazar la aplicación de una norma estatal en una práctica que no es nueva y que ya emplearon los gobiernos socialistas en Andalucía en legislaturas anteriores.

Hay varios ejemplos de esta estrategia. Uno es el mantenimiento de las tasas universitarias durante la crisis financiera de la pasada década, cuando muchas comunidades subieron los precios para hacer frente a la caída de ingresos provocada por la coyuntura económica y Andalucía decidió mantenerlos en la horquilla más baja permitida por Madrid. Pero quizás es más paradigmático el tratamiento que el Gobierno andaluz de Susana Díaz dedicó a la Lomce, la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa, impulsada por el polémico ministro José Ignacio Wert. Como ocurre con los asuntos de vivienda, las competencias en educación están transferidas a las comunidades, por lo que el Ejecutivo socialista utilizó todo el margen de maniobra que tenía para limitar la aplicación de una norma efímera, ya que ha sido sustituida por la llamada ley Celaá o Lomloe.

A finales de 2014, el entonces titular andaluz de Educación, Luciano Alonso, argumentó que no tenía tiempo para aplicar la norma en el curso 2015-2016. Poco después, su sucesora, Adelaida de la Calle, dijo que buscaría “dentro de legalidad” para que la enseñanza en Andalucía pudiera tener “su propia personalidad”. Esta resistencia a aplicar al completo una norma estatal tenía un poso ideológico, pero también estratégico. Colocaba a Andalucía, como una ariete de oposición contra el Gobierno de Mariano Rajoy, que entonces dirigía el país con mayoría absoluta y ante un PSOE debilitado que tenía en el Gobierno andaluz un oasis de poder institucional. Salvando las distancias, es lo mismo que intentará hacer Mari-



Marifrán Carazo y Juan Espadas, líder del PSOE andaluz, en una imagen reciente en Sevilla.

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

REACCIONES



Juanma Moreno

PRESIDENTE DE LA JUNTA

“Nosotros somos liberales y con el intervencionismo estamos reñidos”



María Márquez

PORTAVOZ ADJUNTA DEL PSOE

“La Junta tiene que dar explicaciones tras cacarear a la ligera el discurso de Casado”



Juan Marín

VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA

“Haremos todo lo que esté en nuestra mano para que [la ley de Vivienda] no se aplique”



Inmaculada Nieto

PORTAVOZ DE UP

“Carazo tiene el dudoso honor de no haber hecho nada en materia de vivienda”

frán Carazo si es que la norma anunciada a bombo y platillo por el Gobierno central de PSOE y Unidas Podemos llega a aprobarse. El titular de Presidencia, Elías Bendo, ya avanzó el martes en San Telmo que en la Junta está en contra del “intervencionismo” y que la apuesta de PP y Ciudadanos pasa por fomentar la construcción de viviendas para aumentar la oferta y que el mercado se autorregule. La titular de Fomento ha ido más allá y cree que la medida del Ejecutivo central supone una “cesión al comunismo”. Además defendió que las intervenciones en el precio del alquiler acaban siendo contraproducentes y provocan la huida de inversores.

Carazo admitió que todavía no conoce el texto, pero no es la única representante del Gobierno andaluz que se ha pronunciado al respecto. El propio presidente Juanma Moreno señaló que “no se le puede decir al propietario lo que tiene que hacer”, antes de insistir en la necesidad de ampliar la oferta y recordar que en países de la UE el control de los alquileres ha sido “contraproducente”. “Nosotros somos liberales y con el intervencionismo estamos reñidos”, zanjó. Su vicepresidente, Juan Marín, coincidió en la crítica al “intervencionismo” de la norma y avanzó también que no se aplicará, si bien

admitió que en Ciudadanos están “a favor” de las ayudas al alquiler. Rocío Blanco, titular de Empleo y también de Ciudadanos, sugirió que la norma puede incluso ser “inconstitucional” porque, apuntó, puede ir contra la Ley de Comercio.

Por contra, PSOE y Unidas Podemos en Andalucía fueron críticos con la postura de la Junta. La socialista María Márquez afeó la “amenaza” del Ejecutivo regional de no aplicar la norma y defendió las bondades de la propuesta, como las rebajas fiscales a los propietarios que bajen el alquiler o el bono de 250 euros para jóvenes. También puso el foco en la situación del mercado del alquiler de Málaga y Sevilla, dos ciudades con zonas “tensionadas” y donde sería posible aplicar la rebaja de alquileres a los grandes tenedores, que son los propietarios de más de 10 inmuebles. En el mismo sentido se pronunció Inmaculada Nieto, portavoz de UP en la Cámara, que además cargó contra el “frentismo de brocha gorda” que, en su opinión, practica el PP utilizando de “ariete contra el Gobierno” al Ejecutivo andaluz y acusó a Marifrán Carazo de “no hacer nada” ante la subida del precio del alquiler en la comunidad.

► **Más información** en la página 38



Visita al Parque Empresarial Novaparc.

Carrión de los Céspedes apuesta por adecuar el **Parque Empresarial Novaparc** para atraer mayores empresas con el Plan Contigo

Fernando Rodríguez Villalobos: “Este parque empresarial será un atractivo para que los emprendedores locales puedan crear empleo y riqueza”

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, visitó ayer la localidad de Carrión de los Céspedes y junto a su alcalde, José Francisco Coronado, conoció de primera mano los proyectos que acometerá el Ayuntamiento con el Plan Contigo, al que el regidor calificó de “revulsivo” para el municipio.

“Vamos a acometer un gran número de inversiones que hará cambiar la fisonomía de la localidad gracias a este Plan, así como que prestaremos una serie de servicios a la ciudadanía que antes no ha sido posible. Una atención integral que repercutirá en todos los ámbitos y sectores con unas cuantías que nos permitirán restablecer infraestructuras que se

El Plan Contigo trae al municipio gran número de inversiones que cambiarán su fisonomía

encuentran deterioradas. Inversiones a todas las escalas, como la reparación de parques, plazas, reasfaltado de calles, adquisición de maquinaria para limpieza viaria, cerramientos y financiación para el campo de fútbol”, puntualizó Coronado.

El alcalde puso el acento en fomentar la creación de empresas locales a partir de la reforma del parque empresarial Novaparc, ya que su cercanía con

Con la adecuación de este Parque Empresarial se quiere reactivar la economía en la localidad

la autopista A-49 “será un aliado para que los vecinos y vecinas de Carrión, así como personas foráneas, puedan establecerse con creación de empresas”. Un proyecto que ha sido aplaudido por el presidente de la Diputación, Rodríguez Villalobos, al considerar que el parque empresarial “será un atractivo para que los emprendedores puedan crear empleo y riqueza”.

Según Villalobos, Carrión de los Céspedes ha usado el Plan Contigo con creatividad e iniciativa

Villalobos manifestó que el alcalde “ha apostado por el principal objetivo de cualquier administración, en este caso la local, de reactivar la economía, y ha hecho del Plan Contigo el Plan Contigo de Carrión de los Céspedes, al que ha dedicado creatividad e iniciativa para convertir los sueños en realidad para su municipio. Y para todo esto ha sido vital que el Gobierno de España aflorara los rema-

nentes para dar un empujón a las políticas locales. Afortunadamente el Gobierno ha sido sensible y nos ha dejado utilizarlos y ahora, una vez más, vuelve a mostrar esa sensibilidad ampliando la no aplicación de la regla de gasto, dándonos un balón de oxígeno y así poder llevar a buen puerto el Plan Contigo, además del Plan que con 64 millones de euros pondremos en marcha de cara al 2022 como anuncié en la presentación del Presupuesto para esa anualidad. Será un programa con nuevos paquetes de inversiones y de gasto social, como anuncié ayer durante la presentación del Presupuesto para el próximo año”, concluyó Villalobos.

PP, Cs y Vox tumban las enmiendas de la izquierda sobre la ley de tributos

● El Ejecutivo y su socio ejercen su mayoría contra las 92 propuestas de PSOE y Unidas Podemos

C. R.

Elías Bendodo, portavoz del Gobierno andaluz y consejero de Presidencia, esbozó el martes en San Telmo las líneas rojas de la negociación presupuestaria y entre ellas situó la apuesta de este Ejecutivo por abundar en la rebaja fiscal de la que han hecho bandera desde el inicio de su mandato. En 2022, haya o no cuentas, la reducción impositiva se articulará por medio de la reforma de la ley de Tributos Cedidos que se está tramitando en el Parlamento y que afrontará su debate final en el Pleno de la semana próxima. En el texto no habrá lugar para ninguna de las 92 enmiendas que han presentado PSOE y Unidas Podemos durante el transcurso de la norma por la Cámara andaluza. La duda es si este rodillo de la mayoría que viene soportando al Gobierno andaluz en lo que va de legislatura tendrá efectos perjudiciales para el acercamiento en el que están enfrascados los socialistas y el Ejecutivo en ese intento insólito por alcanzar un acuerdo entre los dos grandes partidos respecto al Presupuesto de 2022.

La portavoz adjunta del PSOE en la Cámara, María Márquez, se quejó ayer del descarte de sus 66 propuestas. La diputada onubense explicó que algunas de estas medidas iban encaminadas a ampliar las deducciones fiscales a los habitantes de municipios afectados por la despoblación o a personas discapacitadas. "Es un asunto escandaloso", abundó la dirigente socialista, que acusó a los socios del Gobierno andaluz de "beneficiar al que más tiene". PP, Ciudadanos y Vox también han



El consejero de Hacienda, Juan Bravo, en su escaño del Parlamento.

JULIO MUÑOZ / EFP

Salen en defensa de la estrategia de Espadas

La portavoz adjunta de los socialistas en el Parlamento, María Márquez, defendió ayer el "derecho" del líder del PSOE-A, Juan Espadas, a "marcar" la estrategia política del partido, en referencia a la posibilidad de un acuerdo sobre los presupuestos de la comunidad. "Cuenta con el visto bueno de la militancia socialista que le hizo secretario general y, dentro de sus competencias, tiene derecho a marcar la estrategia política del PSOE, no hay ningún tipo de duda en ese sentido", dijo Márquez, que eludió responder si Espadas ha reunido a los secretarios provinciales o a los órganos del partido para debatir la propuesta del acuerdo.

tumbado las 26 enmiendas que había registrado Unidas Podemos, algunas de ellas encaminadas a crear deducciones fiscales para la compra de material que sirva para eliminar la "brecha digital" o eliminar las bonificaciones a las empresas relacionadas con el juego y las apuestas.

Los socialistas critican la rebaja fiscal, que podría afectar a la negociación del Presupuesto de 2022

El texto se aprobará, presumiblemente, el miércoles de la semana que viene con el apoyo de las fuerzas que impulsaron el texto: PP, Ciudadanos y Vox. Hay que recordar que se trata de una proposición de ley que se registró con dos iniciativas idénticas, pero una de ellas llevaba la firma de PP y Cs

y la otra la PP y Vox. Esta peculiaridad respondió a un episodio de alejamiento entre los naranjas y el socio habitual del Ejecutivo andaluz, pero deja claro que la coincidencia en asuntos fiscales es total.

Parte de la reforma ya se está aplicando, toda vez que Hacienda impulsó un decreto en el Consejo de Gobierno con la rebaja en el impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. En total, la iniciativa, que también afecta al IRPF, a varias tasas y al impuesto de Sucesiones y Donaciones, tendrá un impacto de 329 millones de euros. La cantidad supone un 0,81% del Presupuesto de la Junta para 2021, pero la rebaja fiscal será un asunto primordial en la negociación para sacar adelante las cuentas del año próximo. La postura del PSOE, que apuesta fuerte por el acuerdo, al menos públicamente, no es maximalista, pero no es descartable que la disputa fiscal sea el motivo de ruptura con el Gobierno.

Espadas analiza la ley de Vivienda para usarla “si encaja con la realidad”

● El regidor explica que en la ciudad “no hay un porcentaje alto de vivienda vacía”

R. S.

El alcalde de Sevilla, Juan Espadas, aplaudió ayer el desarrollo de una ley de Vivienda que considera “imprescindible” y anunció que la analizará con el objetivo de aplicarla “si encaja con la realidad de la oferta de la vivienda” en la capital andaluza, aunque ha dejado claro que en Sevilla “no hay un porcentaje ni muchísimo menos alto de vivienda vacía” y que la situación no es similar a la de ciudades como Madrid o Barcelona.

Tras abogar por el desarrollo de soluciones habitacionales adaptadas a las necesidades de los ciudadanos, Espadas afirmó que, una vez que tenga la norma, se analizará “en qué medida poder desarrollar vía ordenanza esas posibilidades o no en función de las circunstancias”. “Una ley es un marco básico de actuación y hay que trasladarla al territorio, a la realidad social. Se puede aplicar de una forma o de otra; por tanto, la adaptación de una norma a la realidad social es tan importante como la norma misma”, manifestó a preguntas de los periodistas, antes de participar en la asamblea de la Alianza de Civilizaciones dentro del III Foro de Gobiernos Locales.

Espadas indicó que el planteamiento de realizar un recargo en el impuesto de bienes inmuebles (IBI) para las viviendas vacías pa-



Una vivienda en alquiler en un bloque de la ciudad.

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

Serrano entiende que “no habrá excusa para intervenir en los barrios”

La portavoz de Adelante Sevilla, Susana Serrano, manifestó ayer su “entusiasmo” ante el anuncio realizado el martes por el Gobierno central en relación a la nueva Ley de Vivienda pactada por PSOE y Unidas Podemos, y afirmó que el nuevo texto “resolverá la ausencia de mecanismos legales desde el ámbito municipal para regular el mercado inmobiliario y garantizar el derecho al acceso a la vivienda”. En un comunicado, la dirigente señaló que Sevilla es “una de las primeras ciudades” que ha avanzado en el control de las viviendas turísticas gracias al acuerdo del gobierno y la confluencia de Po-

demos e IU, y avanzó que con la nueva ley “ya no habrá excusas para proceder a la declaración de zonas tensionadas e intervenir en los barrios donde los precios se han vuelto inasumibles para una familia media como resultado de la burbuja turística”. La ciudad es, en opinión de Serrano, “paradigma de los principales problemas que impiden el acceso a la vivienda”, como son los elevados precios del alquiler, la existencia de zonas tensionadas, el déficit de parque público o la presencia de casas vacías en manos de bancos, a lo que ha sumado los bajos salarios y la temporalidad laboral.

rece, “en términos de debate, una polémica garantizada”, mientras que recuerda que el gobierno sevillano ha articulado su política municipal de vivienda a través de un índice de precios de referencia “para intentar, sobre todo, regular el mercado del alquiler” ya que “el problema es que haya una oferta de vivienda en alquiler a un precio asequible”. “De momento estamos intentando conseguir los resultados que buscamos con los objetivos que nos habíamos marcado y cualquier otra modificación de las ordenanzas fiscales la tendremos que estudiar muy bien y analizar si encaja o no en la realidad de la oferta de vivienda de Sevilla”, recaló. El primer edil incidió en que Sevilla no tiene “un porcentaje ni muchísimo menos tan alto de vivienda vacía”.

► **Más información** en páginas 32 y 38.

Por un trabajo decente

original



Teletrabajo. VH

En ocasiones abusamos del término “decisivo” para definir un momento que sea especialmente importante. Pero, en esta ocasión, sí creo que la coyuntura en la que nos encontramos va a ser decisiva para establecer las condiciones laborales y de vida de la clase trabajadora a corto, medio y largo plazo.

Este 7 de octubre conmemoramos la Jornada Mundial por el Trabajo Decente en un momento realmente importante para establecer los términos en los que se va a producir la salida de la crisis de la Covid-19.

Hemos sufrido la enorme virulencia de la pandemia en términos sanitarios pero, hasta el momento, hemos conseguido desde el Diálogo Social amortiguar parte de estos efectos nocivos en el mundo del trabajo. El mecanismo de los ERTE, implementado por el Gobierno central con el consenso de CCOO, UGT, CEOE y CEPYME, ha propiciado que, por primera vez en nuestro país, el empleo no se hunda más que la economía.

Pero esta medida de contención tiene que verse acompañada de otras muchas a otros niveles de la administración. Ahora que la mayor parte de nuestra población ha recibido la vacuna contra el coronavirus, que la economía se reactiva y que el empleo se descongela es el momento de pensar en el futuro.

La gran cantidad de fondos Next Generation que va a llegar procedente de la Unión Europea debería gestionarse desde la cogobernanza de la administración andaluza con los agentes económicos y sociales, destinándolos a solucionar los problemas de la mayoría social y eso pasa, de forma incuestionable, por mejorar la calidad del empleo y los servicios públicos. Nuestra tierra no puede permitirse que estos fondos se utilicen solo para beneficiar a las grandes empresas y se olviden de la clase trabajadora, que es quien más ha sufrido los envites de la pandemia.

Es fundamental que la política se comprometa con los intereses de la mayoría social. Un compromiso que debe plasmarse en los presupuestos que las diferentes administraciones están aprobando o preparando en estos días. Desde los PGE hasta los presupuestos municipales, estamos ante el instrumento más importante con el que cuenta la ciudadanía para mejorar sus condiciones de vida. Por eso es tremendamente necesario exigir a los gobiernos una respuesta con altura de miras.

Y hoy vamos a movilizarnos en Sevilla. Sindicalistas de toda Andalucía vienen a nuestra ciudad para decir alto y claro al gobierno andaluz del PP que es urgente un cambio de dirección y sentido en las políticas que están aplicando porque los trabajadores y las trabajadoras no vamos a soportar más ataques a nuestros intereses.

Exigimos urgentemente políticas encaminadas a un cambio de modelo productivo con el que alcancemos un PIB industrial del 18%, al tiempo que se emprenden retos esenciales como una transformación energética justa, la digitalización o la diversificación sectorial. Todo con un objetivo claro: generar más empleo y con más calidad y derechos.

Es indispensable blindar los servicios públicos y la protección social porque cuando todo nuestro mundo se desmoronó durante la parte más dura de la pandemia ahí estuvieron los servicios públicos sosteniéndonos. Ahora que la recuperación ha arrancado es el momento de transformar los aplausos en refuerzo de los servicios públicos y en derechos para sus trabajadores y trabajadoras.

Objetivos que deben verse acompañados por una lucha decidida contra el paro, la desigualdad y la desprotección de las personas más vulnerables y por la puesta en marcha de un incremento de la inversión pública en infraestructuras que posibilite nuestro desarrollo productivo.

El Gobierno autoriza el cierre de la central térmica de Carboneras

► Un grupo de la planta seguirá operativo para evitar problemas de suministro eléctrico

S. E.
SEVILLA

La Dirección General de Política Energética y Minas ha autorizado a Endesa el cierre de la central térmica de Litoral, ubicada en carboneras (Almería), aunque exige que uno de los grupos siga funcionando para garantizar el suministro en la zona. Así se refleja en una resolución publicada este miércoles en el BOE, donde se explican los detalles del cierre de esta planta, que consta de dos grupos, uno de 557 megavatios (MW) y un segundo de 562 MW.

El segundo grupo seguirá abierto por petición de Red Eléctrica hasta la puesta en operación de la línea Caparacena-Baza-La Ribina, de 400 kilovoltios (kV), que supondrá un corredor adicional para el intercambio de flujos de potencia activa entre Andalucía Oriental y Levante, evitando que aparezcan sobrecargas en la red de la zona. Red Eléctrica considera necesario contar con, al menos, un grupo de la térmica de Litoral para dotar al sistema de una herramienta necesaria para el control de los flujos de potencia activa entre Granada y Almería, y así evitar sobrecargas y posibles limitaciones de generación re-

novable en Andalucía. Ante el retraso en esta línea, Red Eléctrica propone otras dos alternativas. Se trata de la repotenciación de la línea Gabias-Órgiva o bien con medidas topológicas en la red de distribución y complementando esas medidas con la instalación de una batería de 20 MW.

Para llevar a cabo el cierre efectivo del primer grupo de Litoral, Endesa dispone de un plazo de 12 meses. En el caso del segundo grupo, el cierre se deberá producir en el plazo de 12 meses desde el cumplimiento de alguna de las condiciones impuestas para llevarlo a cabo. En todo caso, la autorización de cierre condicionada caducará a los 3 años, en el caso de que no se den ninguna de las condiciones impuestas. Además, Endesa deberá proceder al desmantelamiento de la Central Térmica de Litoral en el plazo máximo de cuatro años contados a partir de la fecha en que el cierre de ambos grupos se haga efectivo.

Proyectos alternativos

El alcalde de Carboneras (Almería), José Luis Américo (PSOE), ha señalado que el cierre autorizado de los dos grupos de la central térmica del municipio, condicionado para uno de ellos, por parte del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico «tiene que llegar acompañado en el tiempo de la formación necesaria de los trabajadores afectados y de otros proyectos que se conviertan en alternativa de empleo». Dentro de esa prioridad municipal, ha avanzado «que se está trabajando para cerrar próximamente un acuerdo con la Junta de Andalucía y Endesa para la recualificación del personal afectado por el cierre en materia de energías renovables o de cara a que también pueda asumir las labores de desmantelamiento de las instalaciones.

El alcalde de Carboneras pide que el cierre venga acompañado de una recualificación de los trabajadores



Endesa tiene doce meses para cerrar la central de Carboneras // J.M. SERRANO

Beltrán Pérez apuesta por un proyecto “integrador” de Sanz

R. S.

El concejal del Partido Popular y último candidato popular a la Alcaldía, Beltrán Pérez, mostró ayer su apoyo al ya ex alcalde de Tomares, José Luis Sanz, como próximo candidato hispalense y apostó por que el proyecto que este realice sea “de integración y cohesión interna”, advirtiendo de los perjuicios que se podrían ocasionar “si se deja a alguien fuera”.

En una entrevista concedida a la Cadena Ser, Pérez subrayó su apoyo continuado desde su entrada en política a todos los que han sido designados como candidatos, apostillando que “esta vez no va a ser menos”. “Eso sí, creo que es importante siempre que los proyectos políticos se cuajen desde la integración, la cohesión interna y desde la suma porque en un proyecto como el de la próxima candidatura a la Alcaldía todos caben”, subrayó.

En este sentido, avisó de que, “si se deja a alguien fuera, las posibilidades de recuperar la Alcaldía serán menos”. “Creo que Sanz es una persona sensata y propiciará esa integración y será reflejo de la generosidad que va a mostrar toda la militancia y cargos públicos a la hora de apoyar su candidatura. El Partido Popular es el elemento transformador de la sociedad y el futuro de Sevilla tiene que pasar por las manos de un gobierno del Partido Popular”, recalcó.

Sánchez exprime los Presupuestos y pone el foco en los jóvenes en pugna con UP

► El presidente echa el resto en las cuentas de 2022, que se presenta como el año clave en lo político y económico

VÍCTOR RUIZ DE ALMIRÓN
MADRID

Pedro Sánchez pone el foco en los jóvenes dedicándoles sus medidas estrellas en la antesala de la presentación de los Presupuestos Generales del Estado para el próximo curso. La motivación tiene claves económicas. Pero también políticas. El electorado joven y los sectores de la vivienda y la cultura son banderas políticas en las que PSOE y Unidas Podemos compiten entre sí por ganar espacio.

En el análisis económico que hace el Gobierno el próximo año es clave. El primer año pospandemia, y en el que se debe sustanciar el vigor de la recuperación económica. Las reglas fiscales de la Unión Europea seguirán suspendidas en 2022. Los objetivos de reducción de déficit y deuda pública ya fueron aparcaados en 2020 y 2021. Pero al contrario que esos dos años en 2022 ya se desarrollará una actividad económica cerca de la normalidad. Como si se tratase de un edificio, esa recuperación económica basará su fortaleza en la fuerza de sus cimientos.

El próximo año es la clave para lograr un fuerte repunte de todos los indicadores económicos. Sin esas reglas fiscales activas y con los fondos europeos puestos en marcha, Pedro Sánchez ha configurado unas cuentas públicas expansivas. Es además, y no es cuestión menor, antesala del año electoral de 2023. Pero en la actual aritmética en el Gobierno no se atreven a dar por hecho que vayan a poder aprobarse los Presupuestos del siguiente curso. «La idea es presentar otros Presupuestos y agotar la legislatura», dicen fuentes gubernamentales.

mentales. Que no niegan, eso sí, que el contexto político acabe forzando una prórroga. Por eso tienen claro que «los Presupuestos más importantes siempre son los últimos». Es decir, los que se aprueban hoy en el Consejo de Ministros.

La reactivación del consumo privado, basándose en el conocido como ahorro embalsado, es fundamental. Ayer el presidente manifestó en Eslovenia su preocupación porque estos planes de recuperación de la actividad se vean amenazados por el aumento disparado del precio de la luz. Por eso Sánchez está decidido a intensificar su receta de inyectar dinero en la economía. Y por eso han quedado pospuestas en estas cuentas medidas de carácter social como la nueva ampliación de permisos de maternidad y paternidad. Ayer, desde Eslovenia, donde participaba en una cumbre de la Unión Europea, y sin que mediase pregunta al respecto, el presidente Sánchez anunció que se implementará un bono cultural que entregará hasta 400 euros a todos los jóvenes que cumplan 18 años durante el año 2022.

La Moncloa quiso que el presidente capitalizase el anuncio de esta medida. Lo que provocó la rápida reacción de sus socios de coalición, reivindicando la bandera de la medida. «Con el ministro Iceta estamos definiendo también por primera vez el estatuto del artista, pero por primera vez van a ver en los Presupuestos una medida, que creo que es muy relevante, que es un bono cultural destinado a los jóvenes», dijo la vicepresidenta Yolanda Díaz. A través de las redes sociales, la secretaria general de Podemos y ministra de Derechos Sociales, Ione Belarra, lo dejaba todavía más claro: «El acuerdo de presupuestos incluirá un bono cultural joven a propuesta de Unidas Podemos». La medida se une al cheque joven para el alquiler que Pedro Sánchez anunció el martes. Una fórmula que sorprendió incluso a sus socios, que no fueron consultados al respecto y que creen que, en algunos



Pedro Sánchez, ayer, en Eslovenia // ABC

Sánchez pasa por encima de sus socios con el cheque de vivienda y capitaliza el bono cultural, que Unidas Podemos reivindica

casos, puede tener efectos nocivos en el propósito de reducir las rentas.

Belarra reconoció ayer que desconocían el anuncio y que lo estudiarán «en detalle». En la formación morada preocupa que se repita lo que sucedió con la renta básica de emancipación que aprobó en 2007 José Luis Rodríguez Zapatero. A Unidas Podemos esta medida sí le parecería bien si existiese garantía de que la limitación de precios es efectiva.

Y que este cheque actuase como un complemento. Pero lo que sucede es que en buena parte de España, donde el PP lidera los gobiernos autonómicos, la norma no se aplicará. Al igual que en varias regiones socialistas que no considerarán sus territorios como zona tensionada. Pero el cheque sí existirá. Y ahí se enmarca la crítica de Podemos: «Lo que ocurrió en el pasado es que si das una ayuda sin regulación, lo que hacen los arrendadores es subir los precios». En el PSOE se evita el choque. El líder de sus juventudes y diputado, Omar Anguita, reivindicó que han sido propuestas que «siempre» ha defendido su organización. Y se mostró muy satisfecho de que se hagan hueco en la actualidad política.

BATERÍA DE MEDIDAS

200 millones

Según el padrón, a 1 de enero de 2021, había 489.587 jóvenes de 16 años empadronados en España, informó Ep. Estos jóvenes cumplirán 17 años a lo largo de 2021 y 18 años a lo largo de 2022, con lo que el coste de esta partida ascendería a alrededor de 200 millones de euros.

Ayuda de 400 euros

El detalle de la medida se conocerá hoy. Pero Sánchez la presentó como un cheque finalista: «Son 400 euros para la compra de libros o para el consumo de cualquier tipo de actividad artística, escénica, como puedan ser el teatro, el cine, la danza, la música».

Bono alquiler de 250

El martes Sánchez anunciaba un bono de alquiler joven de 250 euros al mes para todos los jóvenes entre 18 y 35 años que tengan una renta anual por debajo de 23.750 euros. La medida no estaba compartida con sus socios de Podemos, que se enteraron por los medios.

El duelo con Podemos

Desde que Podemos apareció en la escena política en el año 2014 es en las edades más jóvenes del electorado donde el PSOE ha sufrido más. Aunque esa brecha electoral ha conseguido resolverla en gran medida, es entre los jóvenes donde Podemos compe mejor.

TRAS LA INFORMACIÓN DE ABC

El PSOE retira la moción por el superfondo de Escrivá

M. CUESTA / S. ALCELAY MADRID

El grupo socialista retiró ayer a primera hora de la mañana la moción en la que exigía al ministro de Seguridad Social que acelerara los trabajos para poner en marcha el fondo de pensiones público, una decisión que se produce tras informar ABC sobre esta iniciativa, según confirman fuentes del Senado. El Senado tenía previsto debatir ayer esta moción con la que el parlamentario socialista exigía al mi-

nistro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, que «impulse» el fondo público de pensiones al que se comprometió en los Presupuestos de 2021. Fuentes parlamentarias habían mostrado su sorpresa por este movimiento de los socialistas y aseguraban que pone de relieve el importante desgaste que acumula el ministro en el seno del propio Gobierno. Desde el grupo socialista se justificó esta decisión en el acuerdo en torno a los Presupuestos Gene-

rales del Estado, que ahora comienza su tramitación, aunque este fue anunciado el martes a mediodía y la moción no se retiró hasta ayer por la mañana. En el texto de la moción, el grupo parlamentario socialista remarcaba que el Pacto de Toledo acordó impulsar «de forma preferente» este tipo de instrumentos de ahorro a medio y largo plazo para los trabajadores». Y, de hecho, este mecanismo fue una de las medidas estrella de Escrivá el año pasado.

Con la creación de este fondo público el titular de la Seguridad Social busca promover ahorro para complementar la futura pensión, medida que ter-

minará compitiendo con los fondos privados. La idea del ministro estaba pensada para aquellos que no tienen acceso a los planes de pensiones privados con las ventajas de los empleados de grandes empresas. Su objetivo es introducir esta fórmula de forma masiva en las empresas vía convenios colectivos y que se pudieran adherir a la misma autónomos, pequeñas y medianas empresas, jóvenes y trabajadores del sector público. Cabe recordar además que el debate de la moción llegaba en un momento muy delicado para el ministro, que afronta la negociación del mecanismo de equidad generacional.



J. L. ESCRIVÁ

AERONÁUTICA

Las salidas voluntarias de trabajadores pueden desactivar el ERE de Alestis

JAVIER RODRÍGUEZ CÁDIZ

Las espadas siguen en alto en el conflicto laboral que vive la aeronáutica Alestis, dirigida por María Eugenia Clemente y con plantas en la Bahía de Cádiz y Sevilla. El próximo 12 de octubre expira el plazo dado por la dirección de la compañía para que los trabajadores que lo soliciten opten a una salida voluntaria y pactada de la empresa. De manera paralela se mantiene abierto el Expediente de Regulación de Empleo (ERE) previsto para el excedente de plantilla y que fue acordado en octubre del pasado



M^a E. CLEMENTE

año con los agentes sociales. Este excedente afecta a un total de 65 trabajadores: 40 de la planta de Puerto Real y 25 de la factoría de Sevilla, sin embargo, las salidas voluntarias pueden desactivar el ERE en las próximas horas en caso de que cubran el excedente, algo que no convence a los comités de empresa, ya que consideran que de uno u otra forma se está rebajando plantilla con despidos encubiertos.

Contactos políticos

Por su parte, el comité de empresa sigue con su gira de contactos y negociaciones para frenar las medidas que pretende aplicar la empresa a partir de la próxima semana. De hecho, el comité ha informado de que ha mantenido contactos con la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía. En esa reunión estuvo presente Beatriz Barranco, directora general de Empleo y Bienestar Laboral, y José Agustín González, secretario general de Empleo. Ambos responsables se comprometieron a hablar con la empresa para fijar una posible mediación.

Igualmente, el comité se ha dirigido por correo electrónico al gabinete de la ministra de Industria, Comercio y Turismo, María Reyes Maroto; de la ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero y de la ministra de Trabajo y Económica Social, Yolanda Díaz. En ellos se les ha solicitado de manera individual, una audiencia para explicarles la situación de la plantilla de Alestis. «Entendemos que éstos tres ministerios son los más indicados para hacer cambiar la postura del Grupo Aciturri-Alestis y revertir este ERE para 65 trabajadores y que se convierta en un ERTE.

SÁNCHEZ RECURRE A LAS PAGAS EN BUSCA DE VOTOS

Anteayer, el Gobierno se descolgó con el anuncio de un 'bono joven' de 250 euros mensuales para facilitar el acceso de los jóvenes a la primera vivienda. En realidad, no fue el Gobierno entero, sino solo la parte socialista, ya que Pedro Sánchez se reservó el caramelo para él, y ocultó la medida a Unidas Podemos, no fuera a ser que lo rentabilizaran Yolanda Díaz e Ione Belarra. Y

ayer, Sánchez repitió regalo, esta vez anunciando una paga de 400 euros para los jóvenes que cumplan 18 años en 2022. Eso sí, solo para usar el dinero en promoción de la cultura. Sin embargo, este lenguaje buenista y demagógico oculta la auténtica realidad: la juventud está empezando a dar la espalda a la izquierda, como lo hace el decepcionado mundo de la cultura, y se hace necesario improvisar medidas de voto cautivo. De compra de votos debidamente maquillada, en definitiva, como ocurrió año con el PER en Andalucía. Lo de Sánchez empieza a ser caciquismo en busca de pucherazos propios con dinero ajeno.

Cajamar y Fepex renuevan su compromiso para potenciar las exportaciones hortofrutícolas españolas

original



El presidente de Fepex, Jorge Brotons, y el presidente de Cajamar, Eduardo Baamonde.

El presidente Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas Vivas (**Fepex**), Jorge Brotons, y el presidente de **Cajamar**, Eduardo Baamonde, han firmado esta mañana en el stand de Cajamar en **Fruit Attraction** la renovación del convenio de colaboración que ambas entidades mantienen desde hace años con el fin de seguir potenciando las exportaciones hortofrutícolas españolas.

Grupo Cajamar pone a disposición de las más de 1.800 empresas asociadas en **Fepex** soluciones financieras creadas para el negocio de importación y exportación, y favorecer su actividad internacional.



Logo de Cajamar.

Logo de Cajamar.

Entre las facilidades financieras se encuentran préstamos para **inversión** en nuevos activos o modernización de los existentes, crédito para comercializadoras, gestión y anticipos de ayudas y subvenciones, líneas de financiación y préstamos en condiciones especiales para iniciar la campaña o disponer de liquidez durante la misma, teniendo en cuenta los tiempos de producción y recogida de cosechas.

Eduardo Baamonde ha manifestado que “desde **Cajamar** siempre hemos apoyado la internacionalización y exportación de las empresas agroalimentarias españolas, y ahora más que nunca lo continuaremos haciendo, a través de financiación, así como de la búsqueda de **soluciones tecnológicas** y de innovación que les ayuden a adoptar decisiones sobre inversiones futuras a realizar con los fondos comunitarios, en concreto con los fondos Next Generation destinados al desarrollo sostenible de sus actividades”.

Jorge Brotons ha valorado muy positivamente el convenio, destacando que el mantenimiento y la incorporación del mayor número de empresas a la **actividad exportadora**, con un apoyo de la Administración que facilite la difusión de la oferta española de estos productos y la diversificación de mercados, es una de las principales prioridades que tiene este sector, y que el convenio con [Cajamar](#) es un instrumento que va a permitir ayudar a cumplir el objetivo.

Next Generation

Además, ha señalado que las entidades financieras deben jugar “un papel importante” para que las empresas puedan financiar las inversiones y los proyectos que se vayan a ejecutar por el sector en el marco de los fondos europeos Next Generation.